

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono número 37. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléf. 67.

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

MIÉRCOLES, 31 DE DICIEMBRE DE 1924

Precio de suscripción en España: SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales. TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO. Se admiten esquelas hasta las 11 de la madrugada.

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

## El fallecimiento del Obispo de Salamanca.

### EL MAS TRISTE DE LOS DOLORES

Llega hoy, a las diez de la mañana, el cadáver del infortunado señor Obispo de la diócesis. Luego de ser depositado en la iglesia de San Juan de Sahagún, será transportado, procesionalmente, a la Catedral, en cuya capilla del Desagravio, al lado de la tumba del padre Valdés, será sepultado para su eterno descanso.

Tenemos la seguridad de que no sólo las autoridades y el elemento oficial, sino también el vecindario ha de responder cristianamente al piadoso acto del entierro del Prelado ilustre, asistiendo en masa y tributando al cadáver el postrero homenaje de un pueblo que pudo vislumbrar, bien certeramente, en el patriarca salmantino, condiciones singulares de virtudes, amor de caridad, talento y cultura, que no pudo poner al servicio de la diócesis, porque a ello se opuso, con tenacidad cruel y despiadada, la dolencia fatal que aquejó al santo varón.

Es verdaderamente hermosa la plática escrita, que, en el trance amargo de la muerte, el Prelado dictó con admirable serenidad y perfecta lucidez de entendimiento, y que publicamos ayer en estas columnas. «Tengo una pena—decía—y es la de no haber podido trabajar por mi diócesis salmantina, pero la he amado, y porque la amo, antes con la ofrenda de mis padecimientos, y ahora con la de mi vida, he rendido unos y otra, no sólo por mis pecados, sino por el bien espiritual y temporal de mis queridos diocesanos.»

¡Santa y hermosa, postrera ofrenda que el Prelado nos lega, y que tiene toda la serena fé del justo, y toda la humilde resignación y caridad cristianas!

Porque si el dolor de sus padecimientos—como ayer decíamos en el «In Memoriam» que dedicamos a su muerte—fué grande, ha debido ser mucho mayor, más intenso y más amargo el dolor irreparable de ver llegar la última hora de su vida sin haber podido hacer nada por la diócesis, a la que amó con amor de santidad.

De entre la triste serie de dolores de que se formó la vida de nuestro Prelado, ninguno para nosotros más triste que este espiritual dolor, que tomó forma en la palabra postrera del patriarca católico, al despedirse de este valle de lágrimas.

Por eso Salamanca, ciudad que sabe muy bien de cosas y de dolores espirituales, y que se ha dado cuenta de que pocas muertes se producen con la fatalidad de la de su Prelado, acudirá hoy a rendirle el último y más piadoso y sentido de sus homenajes.

¡Que este acto de amor lo fué el rondido al P. Cámara, como lo fué también el tributado a aquel sencillo, agil e inteligentísimo padre Valdés, el homenaje sencillo y cordial de un pueblo religioso y culto, que guarda, para las emociones del espíritu, sus más tiernas delicias y sus más puros amores!

### Notas informativas.

- Listas y telegramas de pésame. En el Palacio Episcopal se colocaron ayer listas de pésame para cuantos salmantinos quisieran testimoniar su sentimiento por el fallecimiento del prelado. A última hora de la tarde de ayer, habían firmado los siguientes señores: Don Bonifacio Mifambres, don José María Merino, administrador de la Fundación Enrique Estevan; don Julio de Castro, don Agustín González, presidente del Círculo Católico de Obreros; don Hipólito Bartolomé, don Pelayo Mifambres, don Luis Romero Pozo, director del Banco Hispano-Americano y don Angel Benito Paradinas. Durante todo el día se recibieron en el Palacio los despachos telegráficos que siguen: Del obispo de Jaén que dice: «Secretario obispo.—Reciba sentido pésame fallecimiento venerable prelado. Concedo indulgencias.» Del cardenal primado: «Sirvase comunicar sentidísimo pésame cabildo, familiares, parientes fallecido prelado queridísimo.—Reig.» «Santiago Madrigal.—Mi pésame pérdida del gran obispo, todo amor y bondad.»

### «Rector Seminario Salamanca.—Apenado triste noticia, asóciome luto diocesano, lamentando pérdida insigne prelado, amigo queridísimo.—Luis Albert.»

«Rector Colegio español San José de Roma.—Profundamente apenado fallecimiento querido obispo, envía sentido pésame, diócesis, familia.—Rector.»

«Obispo de Santander.—Sentido pésame, fallecimiento piadoso Prelado, ofrecemos oraciones.»

«Obispos Zamora y Astorga.—Sentido pésame, cabildo, díganos día, hora y lugar sepelio.»

«Obispo de Segovia.—Reciba profundo pésame, lamentando que recentísimo luto me impida acompañar.»

«Jefe superior palacio.—Su Majestad el Rey se ha interesado con verdadero sentimiento del fallecimiento del ilustre Prelado. Me encarga exprese su muy sentido pésame a ese Cabildo de su digna presidencia.»

«Gobernador eclesiástico. Ciudad Rodrigo.—Noticioso prensa fallecimiento señor Obispo, en nombre diócesis y propio, envío excelentísimo Cabildo testimonio sentidísimo pésame.»

«Obispo Coria.—Envío pésame sentidísimo fallecimiento querido señor Obispo, ruego transmita pésame Cabildo, familia, familiares. Concedo indulgencias.»

### Una comisión del Ayuntamiento de Benavente viene al entierro.

El alcalde, señor Torres, recibió ayer a las seis y media de la tarde, el siguiente telegrama del alcalde de Benavente, pueblo natal del prelado muerto.

«Corporación acordó asista representación este Ayuntamiento a entierro. Llegará mañana.—Alcalde, Gay.»

### Los Adoradores nocturnos.

Se ha pasado a todos el siguiente aviso.

Se ruega a todos los Adoradores nocturnos, estén esta tarde, a las tres, con distintivo, en la sala de guardia de la Adoración, para asistir la sección en pleno con bandera al entierro del excelentísimo señor obispo.

### Llegada del arzobispo de Salamanca.—Vienen tres obispos.

A las cinco de la tarde llegó ayer, en automóvil a Salamanca, para asistir a todos los actos piadosos que se celebrarán por nuestro amado prelado, el arzobispo de Valladolid, excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Remigio Gandásegui y Gorochátegui.

También son esperados hoy los prelados de las diócesis de Avila, Zamora y Segovia.

### Disposiciones sobre el entierro y los funerales.

A continuación publicamos el número extraordinario del «Boletín Oficial» de este obispado, en el que se contienen todas las disposiciones relativas al entierro y funerales.

Dice así:

«Mañana, (hoy) miércoles, en el tren de la diez, llegará a esta ciudad el cadáver de nuestro amadísimo prelado y será depositado en capilla ardiente en el templo parroquial de San Juan de Sahagún.»

Inmediatamente que se le instale conforme a las rúbricas, se abrirán las puertas del templo y se celebrará una misa rezada.

Para la traslación del cadáver y su inhumación, el ilustrísimo Cabildo Catedral se ha servido disponer:

1.º Que a las tres y media de la tarde de dicho día estén en la Catedral las parroquias con su cruz y clero respectivos, el Seminario Pontificio y los religiosos, de sobrepelliz el clero secular y todos con vela, para ir con el ilustrísimo Cabildo a la iglesia de San Juan de Sahagún, en la que se congregarán las autoridades, cofradías y corporaciones, etcétera.

2.º Que a las cuatro se organice solemne procesión en la dicha iglesia para trasladar el cadáver a la Catedral, en donde a continuación se verificará el sepelio.

3.º Que doblen a clamor las campanas de toda la ciudad, primero, cuando las de la Catedral anuncian la llegada del tren por la mañana, y segundo, a las tres de la tarde y durante el tránsito de la fúnebre comitiva.

4.º Que los señores párrocos se dignen transmitir estas disposiciones, para su exacto cumplimiento, al clero y a las distintas asociaciones piadosas y hermandades de sus respectivas jurisdicciones parroquiales.

5.º Que los solemnes funerales se celebren en la Santa Basílica Catedral, el próximo viernes, a las diez y media de la mañana, con oración fúnebre que dirá el muy ilustre señor magistral.

6.º Evitar, finalmente, a todas las autoridades de la población, para que tengan a bien asistir a estos piadosos actos.

Salamanca 30 de Diciembre de 1924.—Ceferino Andrés.

### Actos piadosos.

Se invita a todos los socios del Círculo de Obreros tengan a bien asistir a los piadosos actos que, con motivo del fallecimiento de su presidente nato, excelentísimo señor obispo, tendrán lugar;

Hoy, miércoles, a las diez de la mañana, llegada a la estación, y a las cuatro de la tarde, traslado a la Catedral.

Los funerales, el próximo viernes, a las diez y media, en la Catedral.

### El tándulo mortuorio y el enterramiento.

Durante todo el día de ayer se estuvo trabajando en el levantamiento del tándulo mortuorio.

Se emplaza entre el coro y el presbiterio y es de dos cuerpos.

Con objeto de erigirle rápidamente, el Cabildo rezó las horas canónicas en la capilla de los Dolores.

También e tá señalado el lugar del enterramiento.

Será en la capilla llamada hoy de la Sagrada Familia y antiguamente del Desagravio.

Está inmediato al que ocupa el padre Valdés.

No se ha hecho todavía nada hasta tener las medidas del ataúd.

### La comisión del Cabildo, a Cantalapedra.

Marchó ayer, por la tarde, a Cantalapedra, con objeto de acompañar el cadáver del señor obispo, la comisión del Cabildo, formada por los muy ilustres señores don Ceferino Andrés Calvo y don Fernando Peña y los beneficiados don Tomás Serna y don Angel López de Diego.

### El cierre de comercios.

El presidente de la Asociación patronal de comerciantes, don José Manuel Llorente, reunió ayer a la directiva, con objeto de tratar del cierre del comercio, durante el entierro del cadáver del prelado.

Por unanimidad se acordó, como de cimos en otro lugar de este número cerrar todos los comercios, de cuatro a cinco de la tarde.

### Misa de comunión general por el alma del prelado.

«La acción católica de la mujer», en el número de ayer de «El Mensajero Social», hace el ruego a las señoras, obreras y sirvientas, de que ofrezcan mañana la misa y comunión en sufragio del alma del amado prelado, indicando con este fin tendrá la asociación a las ocho, en la iglesia de la Clerecía, misa de comunión general.

### Luisés y Kotkas.

Se avisa a los Luisés que hoy, a las cuatro de la tarde, han de estar reunidos justo a la iglesia de San Juan de Sahagún, para asistir, con medalla y vela, al entierro del señor obispo.

Los Kotkas de segunda enseñanza se han de reunir a las tres de la tarde, en su salón, para ir desde allí al entierro. Todos han de traer vela y medalla.

Los Kotkas de primera enseñanza no asistirán al entierro.

### CONSEJO DE FOMENTO

Presidido por el señor Clairac, celebró ayer sesión el Consejo provincial de Fomento, asistiendo la mayoría de los consejeros.

Se aprobó el acta de la última, pasándose al despacho de asuntos.

Conoció e informó los expedientes de roturación de terrenos solicitadas por los Ayuntamientos de Pelabravo, Sancti-Spiritus, Zamorra, Aldeanueva de la Sierra y Peñarapada.

También trató el Consejo de las plagas que atacan los árboles frutales en Hinojosa de Duero, y por último, del Retiro obrero agrícola.

### Sesión del pleno de la Cámara de Comercio.

A las ocho de la noche, y presidido por el señor Zurdo, celebró anoche sesión el pleno de esta entidad, asistiendo los señores Capdevila, Ibañez, Pérez Bande, Llorente, Maeso, Hernández Barrera, Aniceto, Valls, García (D. E.). Se aprobó el acta de la última sesión.

### Despacho de asuntos.

Circulares de las Cámaras de Vigo y de la de España en París y del Colegio oficial de agentes de Aduanas y comisionistas de Irún, acerca de la supresión del servicio de paquetes postales comerciales.

Se acuerda adherirse y remitir al presidente del Directorio el siguiente telegrama.

«Madrid. Presidente Directorio.—Enterrados supresión servicio paquetes comerciales, que causa enorme perjuicio, ruego Directorio restablezca servicio, para bien economía nacional.—Presidente Cámara.»

Carta de la Cámara de Lérida, sobre reforma del impuesto de cédulas personales.

Por unanimidad se acuerda pedir la reforma.

Idem de la de Valladolid, comunicando la resolución de la Dirección general del Timbre, sobre productos envasados, la cual es negativa.

El pleno se da por enterado.

Elección de un representante, que habrá de formar parte de la Conferencia Nacional de Minería.

Se acuerda hacer la elección en día próximo.

Circular del Consejo superior de Cámaras, acerca de las tarifas por comisión de los agentes de Aduanas en los despachos en que intervengan en tráfico terrestre y marítimo.

Se acuerda nombrar al señor Rodríguez (don Jesús), para que, en unión de comisionistas de Aduanas, hagan un informe para elevarlo a la superioridad. Acto seguido se levanta la sesión.

En EL ADELANTO de mañana, que constará de OCHO páginas con numeroso texto, publicaremos un grabado a toda plana, dibujo cómico de los principales sucesos locales durante el año 1924. Entre otros originales, el «Año en el comercio y la industria salmantina», el «Año judicial», el «Año teatral», el «Año taurino», etc. Y artículos de distinguidos literatos.

### NOTAS DE SOCIEDAD

#### REGALOS FEMENINOS

Estamos en días propicios a los regalos de entrada y salida de año.

Un regalo lindísimo de una señorita será un bouquet de diminutas florecitas, hechas en crespón de china, para prenderle en el cuello de piel de su abrigo.

Los bolsillos pequeños de concha y de maderas finísimas son también una novedad muy linda. Las carteras en moaré negro, cruzadas con una cinta en moaré blanco, son de un chic especial y las polveras esmaltadas y de piedras extrañas, tampoco dejan nada que desear.

En esto para labores hay verdaderas preciosidades, así como en toda clase de cajas verdaderamente artísticas para diversos usos.

#### VIAJES

Han llegado: De Madrid, don Cándido García Barroso y don Mariano Rodríguez Olivera.

Del mismo punto, después de haber terminado el servicio militar, el joven don Eusebio Tenorio López.

De Murcia, restablecido de su dolencia, don Antonio Hernández Montesiños.

De Santander, el industrial don Braulio Acevedo.

De Logroño, el médico don Manuel Aguado y señora.

#### LA CENA AMERICANA DE ESTA NOCHE

La cena a la americana con que se despedirá al año viejo en los amplios salones del Casino de Salamanca, promete resultar una fiesta distinguida y espléndida por todos conceptos, dado el extraordinario empeño que se ha puesto en que así sea, cuidando todos los detalles que se refieren a su organización.

Apenas se ha abierto la suscripción, solicitando mesas reservadas, y ya lo han hecho varias distinguidas familias, entre ellas las de don Federico Anaya, don Pedro G. Corcuera, don Guzmán Buxaderas, don Santiago García, don Eduardo Ruiz, don Rafael Lozano, don Santiago Olivera, don José Giménez del Rey, Mirat y don Jesús Rodríguez López.

La orquestina Racing prepara los más modernos y originales números de su extenso repertorio.

A cada persona que asista a la cena, se le entregará un paquetito con «las doce uvas de la felicidad».

Como nota curiosa y agradable, damos la noticia de una conocida e importante empresa salmantina, instalada en el patio del Casino un gran aparato receptor con un potente amplificador que recogerá la transmisión de Londres. Se podrá, pues, bailar también, con música del hotel Saboya. La novedad no puede ser más grata y simpática.

En suma; la fiesta de fin de año en el Casino, promete ser un brillantísimo acontecimiento.

#### ENFERMOS

Nuestro buen amigo, don Juan Hernández Sánchez, de Peñacerrada (Ledesma), se encuentra más aliviado de la fractura sufrida en una pierna.

Desémosle una rápida convalecencia.

#### VARIAS

Hemos saludado en ésta, a nuestro querido amigo el joven y distinguido médico de Tarazona de Guareña, don Fernando Montejo Rodríguez, hijo de don Agustín Montejo.

—Urbamarinos Moretón, Zamora, 35.

#### Nacimientos y defunciones

Durante las últimas cuarenta y ocho horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Restituido del Rey García y Restituido del Rey García (mellizos), y Mario Corona Cornejo.

Defunciones: Teodora Carbonero García, Ramón Gil Gómez y Petra Mulas.

### COSAS DE AQUI

## Y del plano de ensanche de la ciudad, ¿qué hay?

Pues hay muy poco, casi nada, como vamos a demostrar. Reconocida la necesidad de que en Salamanca se haga el correspondiente plano de ensanche de la misma, cosa que hace muchos años ha debido realizarse para evitar los «suburbios» que rodean la población con la serie de construcciones, muchas de ellas propias del último villorrio, el Ayuntamiento que cesó en 1.º de Octubre de 1923, anunció el concurso preciso a tal fin.

Quizá porque las condiciones de aquel no respondieran por completo a lo que el trabajo significa, no hubo ningún concursante, y quedó desierto. Nada hemos vuelto a saber del asunto, y como entendemos que no debe dejarse en el abandono, interesa que aquellas condiciones se modifiquen, en la forma que sea preciso, para que no quede en el olvido, como si se tratara de cuestión sin importancia, pues se impone reconocer que la tiene, y no pequeña, en verdad.

Por no haberse preocupado del asunto a su debido tiempo los Ayuntamientos, tenemos que pasar y transigir con la situación actual, limitándonos únicamente a protestar de que se haya consentido edificar sin una norma de adecuado ornato, esos barrios de San Vicente, Los Pizarrales, Garrido y Bermejo, Prosperidad, Rollo y algunos más, con el peligro de que sigan formándose otros nuevos; no obstante, existir en el caso de la población terrenos más que suficientes para un mayor número de vecinos que el que la

constituye en la actualidad. Además, hemos de resignarnos también a que los barrios expresados pidan que se les dote de todos los servicios públicos, aunque para construir no contasen con el Ayuntamiento; porque, en definitiva, ellos, con decir «que no se le hubiera consentido», tienen bastante.

Lo ocurrido, por tanto, es forzoso aceptarlo y prescindir de censuras que a nada práctico pueden conducir, sin olvidar que lo importante es acometer el problema del ensanche para que el mal no siga agudizándose, aunque ya sea inevitable que las proporciones de aquel traspasen los límites de lo que en realidad debió ser.

Conviene no perder tiempo, y en plazo breve resolver este problema, que si se abandona, no está lejána la fecha en que resulte imposible efectuarlo, porque sabido es, y los hechos lo demuestran, que aquí nos interesa más que vivir bien, vivir solos. Es un ideal generalizado el de tener casa propia y seguramente no es desacertado en los tiempos que corren.

Hágase cargo el Ayuntamiento de cuanto dejamos dicho, saque del legajo en que se halle el proyecto de ensanche de la ciudad, introduzca en el mismo las modificaciones que sean necesarias para anunciar nuevo concurso y ver si se logra que se ejecute, pues con ello quedará cumplido el deseo desde hace muchos tiempos sentido.

Dr. Nemo.

### Constitución de la Junta provincial de transportes

Conforme a lo determinado en el Real decreto de 4 de Julio último, ayer, presidida por el gobernador interino, don Víctor Izquierdo, se constituyó la Junta provincial de transportes.

Asistieron los señores don José Manuel de Villena, delegado de Hacienda; don Bienvenido Oliver, ingeniero jefe de Obras públicas; don José Morán García, ingeniero jefe de la Inspección industrial; don Juan Mirat, representante de la Cámara de Comercio; don Arturo Martín, por la Cámara Oficial Agrícola; don Fausto Sánchez, administrador de esta central de Correos; señor Coea, por las compañías de automóviles de línea, y don Fernando González Amador, capitán de ingenieros.

El presidente, después de darse lectura al Real decreto antedicho, dió por constituida la Junta provincial de transportes, con los señores que quedan anotados.

### Comisión provincial

A la hora acostumbrada, se reunió ayer en sesión esta Comisión.

Presidió el señor Arenillas, y asistieron los señores Bustos, Muñoz y Paradinas.

Se acordó constase en acta el profundo sentimiento de la Diputación por el fallecimiento del obispo de la diócesis, ilustrísimo señor don Angel Regueras López.

También se acordó se formase una comisión, compuesta por todos los diputados residentes en la capital, para asistir a la conducción del cadáver.

Se aprobaron cuentas y varios ingresos en las Casas de Beneficencia.

Se fijaron los días siete, trece, veinte y veintisiete del próximo mes de Enero, para celebrar sesión.

#### FIN DE AÑO

### Adoración Nocturna

En la iglesia de la Clerecía se celebrará esta noche, con la misma solemnidad de años anteriores, la vigilia de fin de año.

Dará principio a las once, y las puertas de citado templo estarán abiertas desde las diez y media.

A las doce y cuarto habrá misa solemne, y durante ella se dará la comunión a los adoradores y a cuantas personas quisieran acercarse a recibirla.

### Agradecimiento de la reina al cabildo

Al telegrama de felicitación que el cabildo de esta Catedral envió a la reina doña Victoria Eugenia el día de su fiesta onomástica, ha contestado con el siguiente despacho:

«Mayordomo mayor reina.—Su majestad agradece vivamente los sentimientos de adhesión expresados.»

### AL COMERCIO

#### Sociedad de comerciantes.

Por acuerdo unánime de la directiva de esta sociedad, y queriendo interpretar el sentimiento y respeto de todos sus socios, por el fallecimiento del ilustrísimo señor obispo, doctor Regueras, invita a todo el comercio en general a cerrar sus establecimientos, hoy, miércoles, de cuatro a cinco de la tarde, supliendo su presencia en el acto de la conducción de sus restos mortales, desde la iglesia de San Juan de Sahagún, a la Santa Basílica Catedral.

#### COMO ME LO CONTARON...

### A todo hay quien gane

¡Y nosotros que creíamos que en Nochebuena nos habíamos tragado la «Osa Mayor», valga por constelación planetaria!

Los que leyeron la información publicada en estas columnas como resumen de nuestros yantares del día 24, y se figuraron que los mil y pico de pollos, y los cientos y cientos de pavos, y las toneladas de turrones que devoramos, eran algo «serio» en materia gastronómica, enmudecerán de asombro ante los siguientes datos, publicados estos días:

París, 26.—Más de millón y medio de aves en la mesa y 732 millones de aguinaldos.—Dicen de Londres que ayer, en el mercado de Smithfield, se han vendido nada menos que 625.000 gansos, 50.000 pavos y un millón de pollos.

París 26.—Comunican de Nueva York que los financieros de Wall Street, que durante las últimas semanas han ganado millones de millones de francos, se han mostrado generosos para sus empleados.

Según el «New York Herald» han dado aguinaldos que suman más de 732 millones de francos.

Varias casas de Banca han dado gratificaciones que se elevaban al sueldo de un año. Otras han dado aguinaldos de medio sueldo anual.

Y propósito de estadísticas de comestibles. ¿Quién sería el «gourmet» que se metió entre pecho y espalda el único faisán que el día 24 entró en Salamanca?

De curiosidad no puedo vivir ante ese ademán. A ver, que levante el dedo quien se comiera el faisán.

# La vida en Béjar

(De nuestro corresponsal)

**Advertencia. - Bautillo. - Natalicio. - De viaje. - Buen donativo. Servicio importante. - Boda. - A pasar la luna de miel. Parece mentira**

Había dicho que hasta otro año—sino ocurría algo de particular—me despedía de los lectores. No quiero quedarme para el que viene la siguientes noticias de estos días.

Recibió el día 25 las aguas bautismales, en la iglesia parroquial de San Juan y se le puso los nombres de María del Carmen Cristina, a una niña primogénita de don Alejandro Martín Cascón, y doña María Cascón Galván, siendo padrinas por doña Carmen Galván y don Ramón Cascón. Que le sea enhorabuena.

El día de Navidad nació el primer hijo—Emilio Jesús—de D. Emilio Neila Luzmíel y D.ª Adela Hombrebueno Ruiz, continuando a la madre y el niño sin novedad. Reciban mi enhorabuena y les deseo salud para criarlos.

Ha salido para Alicante, D. Tomás Parra, oficial de Telégrafos, con el objeto de pasar unos días con su señor hermano D. Eloy, oficial mecánico de Telégrafos en aquella ciudad.

Deseo que regrese sin novedad.

Un buen donativo—cinco mil pesetas—han enviado don Antonio Cembrano y su señora esposa doña Manuela Rodríguez Arias, para que sean repartidas entre los pobres de esta ciudad y algunos establecimientos e instituciones benéficas, con motivo de haberles favorecido la suerte con parte de uno de los premios mayores de la lotería de Navidad.

Muchas gracias en nombre de todos.

El sábado último, el señor veterinario municipal de esta ciudad, don Hilario Sánchez Bardera, al reconocer, en cumplimiento de su deber, un cerdo que había sido degollado, para después destinarle a la venta, halló, al hacer el examen microscópico de algunas fibras musculares, que contenían en abundancia «trichina spiralis», ordenando que fuera inutilizado.

He tenido ocasión—porque el caso lo merece—de ver, con el microscopio, varias preparaciones hechas por dicho señor. Es tan concluyente la presencia de dicho entozoario, que ha podido ser apreciado sin dejar lugar a la duda. Los efectos terribles que hubiera originado el consumo de dicho animal, no se pueden calcular, por ser una enfermedad de las más difíciles de conocer y combatir, que produce casi siempre la muerte.

Reciba el señor Sánchez Bardera mi felicitación por el celo y competencia que ha demostrado poseer, y por haber evitado el consumo de carne infectada de triquina y el desarrollo de una enfermedad tan grave.

Las autoridades deben procurar garantizar la salud pública, gastando cuanto sea necesario para conseguirlo y recompensar siempre a los facultativos que, aun cumpliendo con su deber, lo merecen.

Esta tarde, a las seis, se ha verificado el matrimonio de la virtuosa señorita Matilde Hernández Petit, hija de don Vicente Hernández Anaya y de doña Amparo Petit (q. e. p. d.), con el señor don Vicente Agero Teixidor, doctor en Derecho y registrador de la propiedad en Aunorio, hijo de don Rufino Agero y doña Florencia Teixidor.

El acto se celebró en el domicilio del

padre de la novia, bendiciendo su unión don Felipe Amador Yuste, coadjutor de la parroquia de San Juan, habiendo sido padrinos don Enrique Brochin Comendador, doctor en farmacia, y su hermana, señorita Lorenza. A los nuevos esposos les deseo muchas felicidades en su nuevo estado, y les doy la enhorabuena y también a sus señores padres.

Esta noche han llegado, con objeto de pasar la luna de miel, en casa de su señora madre, doña María Redondo, los recién casados, doña Agustina Ingelmo Rodríguez y don Luis Campo Redondo, maestro nacional de Berrocal de Salvatierra, que contrajeron matrimonio el día 21, en dicho pueblo.

Reciban mi enhorabuena, deseándoles felicidades por muchos años.

Está visto que no se puede—ni en broma—decir nada. Nunca creí que algo de lo que escribí «ayer», iba a molestar a nadie, porque, ni aun en serio, era motivo para ello. Que conste así, y a todos hasta otro año.

F. Antigüedad.  
Béjar, 29 de Diciembre de 1924.

## Misa nueva en Olmedo de Camaces

El presbítero don Antonio Castilla Martín, celebrará (D. m.) su primera misa el 3 de Enero de 1925, a las diez, en la iglesia parroquial de esta localidad, siendo orador sagrado el muy ilustre señor don Joaquín Román Gallego, canónigo de la Santa Iglesia Catedral y profesor del Seminario Colegio de Ciudad Rodrigo; padrino eclesiástico, don Manuel Sánchez Vicente, párroco de Olmedo de Camaces; padrinos seculares, don Evaristo Rodríguez y doña Evangelista Rodríguez, también vecinos de esta localidad.

Promete ser una fiesta que dejará gratos recuerdos, en atención a que tanto el nuevo sacerdote, su distinguida familia y padrinos, cuentan con numerosas amistades, y que en tan solemne acto, se verán honrados con su asistencia.

Un invitado.

## NOTAS DE HACIENDA

**Reunión de jefes de Hacienda.**  
Por las distintas dependencias de esta Delegación de Hacienda, parece ser ha circulado el rumor de que el señor delegado nombrado últimamente, llegará hoy a ésta con objeto de presidir la junta de jefes, que ha de celebrarse para acordar la distribución del personal de estas oficinas, en cumplimiento de un Real decreto recientemente publicado.

Tendremos al público al corriente de lo que en esta reunión se trate si las circunstancias lo permiten.

**Libramientos.**  
Han sido puestos al cobro, para hoy, los libramientos siguientes:  
Manuel Reymundo, 24 577.94 pesetas; Carmelo Agreda, 150; Juan Domínguez Berrueta, 150; Eleuterio Población, 150; Juan Hernando, 217.35; Manuel Castro, 411.66; Joaquín Prada, 44.46; José Santías, 75; Administración de Lotería número 3, 5 160.25; Ayuntamiento de Salamanca, 32.859.44.

**Tribunal de oposiciones.**  
Por Real orden de 27 del corriente, publicada en la «Gaceta de Madrid» del 28, se dispone que el tribunal llamado a juzgar los ejercicios de oposición de los primeros mil opositores, entre los cuales se computarán a cuantos se presenten al amparo de la ley de 10 de Julio de 1885, esté compuesto de los señores siguientes: presidente, don Rafael

Riano; vocales: don Pedro Archilla y Salido, don José Trullas, don Guillermo Luis de Conde, don Guillermo Teófilo Contreras y don Rafael Roca.

Los programas que han de regir para los ejercicios de que constan las oposiciones, se insertan en la misma «Gaceta de Madrid» del 28 del actual, y consta de 35 temas sobre organización administrativa, tributación y presupuestos generales del Estado.

El número de plazas de auxiliares, con el haber anual de 2.500 pesetas, que se han de cubrir en las vacantes que resulten a la fecha en que terminen los ejercicios, será el de 162, aumentadas con otras 100 para los que sean aprobados, en expectación de destino.

El plazo para dar comienzo los ejercicios será el de cuatro meses, contados desde la publicación de la convocatoria en la «Gaceta de Madrid».

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SALAMANCA

**ANUNCIO**  
El Excmo. Ayuntamiento que preside, en sesión extraordinaria del día 13 de Noviembre último, acordó aprobar el pliego de condiciones para adjudicar, mediante subasta, y por el plazo de cinco años, el servicio de limpieza de las calles de la ciudad y sus arrabales, y recogida de los residuos de los domicilios particulares y los de los edificios públicos municipales; sin que contra referido acuerdo se haya producido reclamación alguna durante el plazo de ocho días fijados para ello en los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia y sitios de costumbre.

En su cumplimiento, esta Alcaldía convoca a subasta para la contratación de dicho servicio que se celebrará conforme a las prescripciones del Reglamento de contratación de obras y servicios municipales de 2 de Julio de 1924 y con las formalidades que se determinan en el artículo 5.º del mismo, fijándose el plazo para la presentación de pliegos el de treinta días incluyendo domingos y festivos, y a contar del siguiente al en que tenga lugar la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», cuyos pliegos serán presentados durante las horas de oficina en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones de esta subasta, debiendo entregarse referidos pliegos bajo sobre cerrado a satisfacción del presentador a cuyo efecto podrá lacrar, precintar o adoptar cuantas medidas de seguridad estime necesarias a su derecho en todos y cada uno de los sobres en que encierre su proposición y en el anverso del que contenga y cierre todos los demás, deberá hallarse escrito y firmado por el licitador la siguiente «Proposición para optar a la subasta del servicio de limpieza de las calles de la ciudad de Salamanca y recogida de los residuos de los domicilios particulares y de los edificios públicos del Ayuntamiento».

A todo pliego de proposición deberá acompañarse, por separado, el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional importante en tres mil pesetas y la cédula personal del interesado. La fianza habrá de constituirse en la Depositaria municipal o en la Caja General de Depósito o sus sucursales, en metálico o en valores o signos de crédito del Estado o de la entidad municipal contratante. Los efectos públicos de cargo del Estado, cualquiera que fuese su clase se admitirán por todo su valor nominal las obligaciones, láminas o algún otro valor o signo de crédito representativo de deuda que sea de exclusiva cuenta de la Corporación contratante, así como los créditos reconocidos y liquidados a favor de sus acreedores directos siempre que estén consignados en sus presupuestos y sean dichos acreedores los que hayan de constituirse como postores o rematantes.

Las proposiciones se extenderán en papel de la clase octava ajustadas al modelo que a continuación se inserta, y siendo desechadas las que no se ajusten al mismo.

El tipo que ha de servir para esta subasta, es el de setenta mil pesetas, versando las mejoras en baja de dicha cantidad y siendo desechadas las proposiciones que se presentaran en alza de dicho tipo.

Al siguiente día de expirado el plazo de los treinta días, incluyendo domingos y festivos, tendrá lugar, a la hora de las doce, en el despacho de esta Alcaldía de las Casas Consistoriales de esta ciudad, la subasta para la adjudicación del servicio objeto de la misma, bajo la presidencia del señor Alcalde o del Teniente en quien delegue con asistencia de otro miembro de la Comisión Municipal Permanente que sea designado y asistencia también de Notario autorizante.

Si entre las proposiciones que se presenten hubiere dos o más proposiciones iguales, se verificará en el mismo acto licitación por pujas a la llana, durante quince minutos, y de existir igualdad, se decidirá por sorteo la adjudicación del servicio.

El rematante, dentro de los ocho días siguientes a la fecha en que le sea notificada la adjudicación definitiva, constituirá la fianza definitiva exigida, y cuyo importe se halla fijado en el diez por ciento del tipo de subasta, importando dicha fianza seis mil pesetas, que podrá constituir, según se halla previsto, para la fianza provisional.

El contrato se hace por un plazo de cinco años, a contar desde el día en que se haga la adjudicación del servicio y será prorrogado por la tática si no hubiere previo aviso de terminación. Esto, no obstante, aun en el caso de que hubiere aviso de terminación por una u otra parte, se entenderá, si fuese preciso, prorrogado hasta tanto que S. E. verifique las subastas precisas para la nueva adjudicación del servicio.

pago del interés simple del cinco por ciento anual de la suma debida y no pagada.

Se designan para el bastante de poderes a los letrados con ejercicio en esta ciudad, don Rafael Cuesta González y don José María Lamamié de Clairac.

## MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... con cédula personal que acompaña, enterado del anuncio inserto en la «Gaceta de Madrid» del día... se comprometo a tomar a su cargo el servicio de limpieza de las calles de esta capital y la de los arrabales de la misma, y recogida de residuos de los domicilios particulares con sujeción al pliego de condiciones aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento, durante cinco años y por la cantidad anual de... pesetas... céntimos (en letra).

(Fecha y firma del proponente).  
Salamanca, 16 de Diciembre de 1924.—  
El alcalde, FRANCISCO TORRES.

3-3.

## Bolsa de Madrid

	Del día 27	Del día 31
Interior 4 por 100.....	69 90	69 90
Exterior 4 por 100.....	91 10	91 00
Amortizable viejo.....	93 70	93 65
Amortizable 1917.....	93 50	93 75
Amortizable 4 por 100.....		
Acciones del B. de España.....		568 00
Banco Español R. de la Plata.....	60 00	60 00
Ferrocarriles del Norte.....	345 00	343 50
Ferrocarriles de M. Z. A.....	358 00	356 50
Compañía A. de Tabacos.....	240 00	
C. Hipotecarias 5 por 100.....	99 20	99 00
Francos.....	38 65	38 85
Libras esterlinas.....	33 67	33 85
Dólares.....	7 18	7 15
Francos belgas.....	35 65	35 60
Francos suizos.....		139 40
Marcos.....		30 15
Liras.....		
Escudos portugueses.....		

## DE LA AUDIENCIA

### Causa sobre homicidio

Ayer empezó a celebrarse en la Audiencia el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Béjar, sobre homicidio, contra Felipe Nieto Hernández.

Como por la falta de comparecencia de un perito médico, se suspendió la vista, y de nuevo fué señalada para el día 26 de Enero próximo, no damos detalles del hecho, reservándonos el hacerlo en aquella fecha.

El tribunal, en vista de no justificar el perito su falta de comparecencia, le impuso la multa de 50 pesetas.

### Los Kostkas en las Hermanitas de los pobres

Ayer, por la tarde, una comisión de Kostkas fué a llevar el aguinaldo a los ancianitos de las Hermanitas. En la calle de la Rúa encontramos a dicha comisión. Iban por delante dos pequeñines llevando un hermoso cesto donde los ojos de todos los transeuntes se quedaban fijos. Iban allí tantos paquetes de galletas, mazapanes, latas de dulce, etcétera, etc. Detrás de estos dos pequeñitos rancheros iba la plana mayor, con paso solemne y rítmico, como quienes estaban persuadidos que iban a realizar algo grande. Pedí permiso para asociarme a ellos y me lo concedieron.

Atravesamos la Plaza Mayor, y el convoy entró por el Arco de Toro, no sin algún peligro, por lo estrecho del paso y un carro que ocupó casi toda la calle.

Enfrente de un estanco se detuvo la comitiva y allí se hizo provisión de tabaco. Entramos por la calle del Azafrañal y poco después estábamos a la puerta de las Hermanitas.

Recibieron un anciano y nos ordenó pasar adelante. Noté que varios kostkas se metían por aquellos pasillos como por sitio muy conocido por ellos. Así nos embocamos en el jardín, donde en seguida se formó un grupo de niños y viejos. Unos rayos tibios de sol convidaron a sacar un grupo fotográfico, en el cual tiene desde luego que haber contrastes de luz y sombras de vidas que se encienden y vibran que se apagan, inviernos y primaveras juntos en un mismo cuadro.

Tengo gran impaciencia porque se revele aquella negativa. Tiene que ser interesante. Los congregantes empezaron a repartir cigarrillos, folletos, periódicos, y a animar a aquellos ancianitos que se volvían niños por momentos.

El cesto del aguinaldo fué entregado oficialmente a la buena madre, la que hoy ha mandado al director de los Kostkas la siguiente tarjeta:

«La superiora de las Hermanitas de los Pobres y Comunidad, dan las más efusivas gracias al reverendo padre Clairac y a sus hijos los Kostkas, por su delicada caridad en mandarles dulces para sus ancianitos; le prometen pedir a San José en unión con sus ancianos, que les proteja y les guarde de todo peligro de alma y de cuerpo.»

los niños que han contribuido a este aguinaldo?

—Tome, hombre, tome; aquí tiene usted la lista, y me dió un papel, que yo transcribo aquí a la letra:

**Aguinaldo para las ancianas de las Hermanitas.**  
Agustía, Abdón y Eustaquio Alonso, un libro de mazapán.

Gabriel y Emilio Castro, una caja de mazapán.

Luciano Lobato, dos perros de mazapán.

Hermanos Hortal y su primo, una caja de mantecadas.

Hermanos Vela, dos paquetes de galletas.

Hermanos Sexma, una caja de mantecadas y una lata de dulces en conserva.

Hermanos Rasa, una caja de membrillo.

Hermanos Trilla, un paquete de galletas.

Manuel Gracia, un saquito de arroz.

Hermanos Anta, paquetes de galletas.

Hermanos Sánchez, paquetes de galletas.

Al salir de las Hermanitas, los congregantes se detuvieron ante una estatua de San José que hay en el portal. Tenía al cuello una tarjeta que decía: «Necesitamos 25 000 duros para la nueva capilla de la nueva casa».

—¡Anda! Pues, ¿dónde los encontramos?—dijo un pequeñín.

—Pues en Salamanca—dijo otro—no faltan duros; lo que sobran son cosas en que derrocharlos.

Apunté la frase del pequeño economista y la transcribo aquí para que llegue a conocimiento de todos.

Al despedirme de los Kostkas en la plazuela de Santa Eulalia, les pregunté: ¿Cuándo hacen ustedes otra gira caritativa?—«El próximo viernes—me respondieron—pensamos ir al Hospicio. Ya lo sabe usted. Si quiere, puede decirlo en su periódico, y que tenemos dos grandes cestos en nuestro salón, dispuestos a recibir toda clase de aguinaldos para aquellos niños».

Con que ya lo saben ustedes. El viernes irán los Kostkas al Hospicio. ¿Queréis acompañarles siquiera con vuestra caridad?

El amigo de los niños.

Mañana, primero de año, los Kostkas tendrán la misa de congregación a las ocho y media.

Los Luises pueden asistir a la misa solemne de las diez y media, con la que la compañía de Jesús celebra el día 1.º su fiesta onomástica. La misa será interpretada por la capilla de la congregación.

## CASA DE SOCORRO

Ayer fueron curados en este benéfico establecimiento:

Luis Agüero, de treinta y tres años, domiciliado en Santa Marta, de una herida contusa en la región superciliar izquierda, que se causó en accidente del trabajo.

María Huerta, de veintidós años, residente en el Alto del Rollo, de erosiones en el dedo medio de la mano izquierda, que le produjo un perro al moderarla.

# CERECEDA

## ULTRAMARINOS Y EMBUTIDOS

Esta casa ofrece al público los artículos siguientes:

Lomo fresco y adobado. Longaniza, morcilla, farinato, chorizo cular, costillas frescas y adobadas, mantea, pernicotes y demás productos nuevos del cerdo.

## Añejo.

Chorizo cular, a ocho pesetas kilo, salchichón, tocino, costillas, pernicotes de jamón, pies y orejas de cerdo, espinazo, huesos de caña y otros artículos.

**Todo de la matanza de casa, y a precios muy económicos.**

Visite esta casa en la seguridad que será cliente suyo.

**Carcel Nueva, 6.**  
Teléfono, 342.

## De gran interés para usted

Será el saber que el **Bazar Colón**

P. Libertad, 11 no tiene sucursales y que en la actualidad cuenta en existencias con más de **2.000 PELLIZAS** en todas clases y precios.

Gran surtido en **trajes, gabanes e impermeables** corrientes y de dos usos, impermeables para campo.

Immense surtido en **camisería** géneros de punto, paraguas, ropa blanca, mantas y mantones.

No lo olvide usted, esta casa no tiene sucursales.

**Bazar Colón**

P. de la Libertad, 11 **SALAMANCA**

### Las jovencitas

delicadas, con sangre débil, faltas de vigor para cruzar sin peligro el periodo de su transformación a mujeres, hallarán con este RECONSTITUYENTE el único remedio seguro, rápido y energético.

Contra la **Inapetencia, anemia, clorosis, raquitismo** y demás enfermedades de la pobreza de sangre, se usa con éxito creciente, hace mas de 30 años el **Jarabe**

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Real Academia de Medicina.



# BUHLER

NUESTRAS MAQUINAS FUNCIONAN EN MAS DE 1500 FABRICAS DE HARINAS EN TODO EL MUNDO — ESTA ES LA MEJOR GARANTIA DE SU EXCELENTE CALIDAD

## BUHLER HERMANOS

ATENCION A LA MADRID



PRO LOS NIÑOS POBRES DE BEJAR

# CARIDAD

Nada hay más desolador que los ojos de los niños que se enteran prematuramente de la vida; nada más aflictivo, que esos niños pobres y necesitados, débiles y enfermos, que en esta estación invernal nos muestran, desnudos o semicubiertos por andrajos sus ateridas carnes y que nos tienden, en demanda de limosna, sus brazos implorantes; nada más vergonzoso y cruel, que esos niños precozmente viejos, de caras macilentas y cejas contraídas, en las que parece haberse acumulado toda la penosa inquietud de sus tiernos pechos; nada tan humillante para la sociedad, como esos niños a quienes han obligado a conocer, con gran antelación, las realidades, contingencias y penalidades de la existencia, las circunstancias y sus padres, los que pasaron el estío, época de recolección y de ahorro, cantando y gozando de la prosperidad del buen tiempo, cigarras improvisadoras que no fueron ni por un sólo momento hormigas...

Algunos hijos de los obreros bejaranos, no muchos, afortunadamente, se han sentido heridos por las zarzas del camino de la desgracia, al dejar de trabajar sus padres en la fábrica que paró sus máquinas o que redujo la jornada. Con esta paralización, al ver cómo iban disminuyendo los panes y los alimentos en sus casas, los niños callaron y dejaron de sonreír, de dilatarse sus caritas de nácar y de rosa. Y se fue extinguiendo, despaciosamente, el eco perlado de sus cantos y de sus risas en las calles, raras y cantos que tenían la belleza del murmullo de la fuente, del gorjeo de los pájaros, del beso de la brisa acariciadora en una tarde muriente de primavera...

Por otra parte, el obrero, estrechado, de un día a otro, a un estado precario por las bruscas interrupciones que se operaban en su antes diario y remunerador trabajo; al ver que era ineficaz batallar por la inmediata solución del conflicto fabril, ya que éste deriva de múltiples causas, algunas de ellas demasiado complejas, que siempre estuvieron en pie, iba reconcentrando todas las facultades de la imaginación, que con tanta facilidad se encarrían y aferran con nuestros propios intereses, con intereses particulares, en una gran enemistad hacia el otro factor imprescindible de la producción, hacia el capital; aversión que se adueñaba del organismo obrero y que se extendía por él con gran rapidez, igual que una lepra espantosa.

Era necesario atajar el mal e impedir que se levantara el huracán de un odio implacable entre las clases productoras; era urgente verter en las llagas producidas por la miseria el antídoto de la caridad, para que aquellas no se hicieran crónicas, y como tales, no dieran esperanza de curación...

Se precisaba que los niños pobres bejaranos celebraran los pasados días de Pascua de Navidad con júbilo y regocijo.

También se necesitaba que esos ángeles de la tierra, de ojos reidores y cabellera crespa, vieran convertidos en realidad, en la próxima noche de Reyes, sus sueños azules, sus sueños rosados, los sueños llenos de inocencia y de candor, en los cuales desfila, por senderitos de cuento y arroyos de cristal, la regia cabalgata de los Santos Magos, con sus turbantes áureos y mantos de armiño, dejando en el zapatico de su ideal el oro de su ilusión: la caja de soldados de plomo o la muñeca de cabellos dorados y ojitos azules, dorados y azules como sus bellos sueños...

Desde Madrid se hizo el llamamiento para acudir en socorro de las lacerías. Un grupo de benos bejaranos, allí residentes, promovió la idea. Los periódicos madrileños, provinciales y locales, la acogieron en sus columnas, y a sus alabadas contestaron otros bejaranos, con residencia en la villa y corte y en provincias, y varias personas, que con maternal ternura se apiadaron de los desventurados niños de Béjar, al oír sus voces plañideras, al escuchar la música melancólica de los humildes y de los necesitados...

A veces estos requerimientos hechos a las personas caritativas, son recibidos con el comentario obligado, sino es con una dura crítica, que produce en el ánimo de las mismas un estrangulamiento espiritual que mata en flor los mejores sentimientos y anestesia la voluntad. No podríamos asegurar si en la ocasión presente ha pasado algo de esto, mas es lo cierto que la hoguera de la piedad logró caldear los fríos corazones y fundió el cortante hielo de la indiferencia.

Se han recaudado unos cientos de pesetas; los hijos de los obreros, cuya situación fuera más crítica, en los días de Pascua han tenido pan y recogerán juguetes en el día de Reyes. Y con estos rayos de luz que desde la práctica de una de las virtudes más excelsas, se han quitado virulencias a cuerpos gangrenosos y se han aleccionado espíritus obscurcidos.

Una vez más ha quedado patentado que la caridad es algo más que una palabra vana, insustancial, que no defiende al proletariado, que solamente es usada por los predicadores y ejercida por señoras que con ella encubren sus gastos, sus diversiones y sus fiestas, sus trajes y sus joyas. Quizá al amparo de ella se sustenten vicios y escándalos, pero no es esta la caridad cierta, la única, aquella que es faro, amparo y redención en los días inquietos, en los días que se nos muestran cortantes los guijarros en los serpenteantes rodeos de nuestro caminar por el erial del vivir...

Sí; en el helado páramo de las dudas y de las incertidumbres, donde las miserias y desdichas encadenan y sujetan al menesteroso de cuerpo y de espíritu, debemos plantar el terso y nítido lirio de la caridad, para que éste embriague el ambiente con sus ricos aromas de conmiseración y de piedad...

Y en este nuevo día de este nuevo año, a la vez que hacemos votos para que en el 1925 vuelva a oírse sin interrupción el canto de los telares, el zumbido de las ajeas que laboran en las columnas de las fábricas, desapareciendo para siempre y sin vuelta posible, la crisis del trabajo en nuestra industria textil debemos también comenzar a cultivar en tierra bejarana, esa planta sin espinas, el hermoso lirio de la caridad, regándole con las bienhechoras aguas de la misericordia, de las que tan necesitados estamos en la edad contemporánea, que descendemos a personalismos que en modo alguno pueden hermanarse con intereses generales.

La siembra de las ideas elevadas se impone. Hay que tejer, con prácticas de altruismo y de caridad, las redes que aprisionan entre sus mallas la carcoma de la lucha de clases que consume la existencia de las obras benéficas que pone un frío glacial en las almas, maldades en la intención, y que esteriliza cuantos esfuerzos introduzcamos en la resolución de los diversos asuntos que tan directamente nos interesan. Muchos de esos problemas necesitan más de corazón que de cerebro.

Caridad, españoles; caridad, bejaranos. Amor para el pobre y para el desvalido, que ni con familias necesitadas se pueden formar pueblos ricos, ni pueblos débiles pueden constituir una nación próspera y feliz...

U. Domínguez Díaz.

Béjar.

## Mercado en Fuente de San Esteban

El último mercado semanal estuvo bastante desanimado, efectuándose pocas transacciones de ganado de cerda cebado, pues los compradores esperan que aún baje más el precio de esta clase de ganado, por lo que a pesar de la gran cantidad de cebones que se presentaron en el mercado, se verificaron pocas ventas.

El precio corriente fué de 30 a 31 pesetas arroba y al final del mercado se vendieron algunos cebones hasta a 29 pesetas arroba.

El trigo se cotizó a 19 pesetas la fanega, cebada a 13,25, centeno a 15,50 y algarrobos a 72 reales fanega.

De carnes de cerdo, a 6 pesetas kilo de lomo, la costilla a 3,50, espinazo a 2 pesetas, hígado a 1,80, tocino fresco a 3,50, longaniza de carnes a 6 pesetas, longaniza de butagosa a 4 pesetas también kilo, las patatas a 3,25 pesetas arroba, manzanas a 0,50 kilogramos.

El Corresponsal.

## CIUDAD RODRIGO

(De nuestro corresponsal).

Acuerdos de la Unión Patriótica.—Recepción en el palacio del gobernador militar el día de Reyes.—Otras noticias.

Los Comités de partido y local de la Unión Patriótica de Ciudad Rodrigo, en sesiones celebradas los días 27 y 29 de los corrientes, acordaron acudir el día seis de Enero próximo, festividad de los santos Reyes, a las doce y media horas, desde el domicilio del presidente don José Esteban Rodríguez, al del señor coronel, comandante militar de la plaza, don Gregorio Benito, para felicitar en la persona de este, al rey, al ejército, y al Directorio militar, haciendo público este acuerdo e invitando para que se sumen a la manifestación, no sólo a los afiliados a la Unión Patriótica, si que también a cuantas personas pertenecientes a todas las clases sociales, simpaticen con tal acto.

—El día 1.º de año, en el local de las escuelas graduadas de ésta, ha convocado el alcalde, señor Martín García,

al vecindario, para darle cuenta de las gestiones realizadas por la comisión sobre los ofrecimientos que ha de hacer Ciudad Rodrigo con motivo de la construcción del ferrocarril de Ciudad Rodrigo a Río Tajo, de las cuales daremos cuenta.

—Ha dado a luz con toda felicidad, un robusto y hermoso niño, la esposa del laborioso y competente industrial y propietario, don Manuel S. Sánchez, nuestro buen amigo, a quien felicitamos.

—Nuevamente ha pasado por el duro trance de perder el único hijo que tenía, precioso niño de un año, llamado Vicente, el capitán de Albuera, de esta guarnición, don Vicente Sanz de la Garza.

Reciba nuestro sentido pésame. —Encuétrase enferma de gravedad la respetable señora doña Liboria Posadas, viuda de Ballesteros.

Deseamos su pronto restablecimiento. —También se encuentra gravemente enfermo el habilitado del clero, presbítero don Julián Castro.

—Encuétrase enfermo el secretario de Cámara del Obispo, don Domingo Rodríguez.

—Marchó para Zamora el párroco de San Cristóbal, don Serafín Tello.

Arránz.

## Notas municipales

El señor Torres se posesiona de la Alcaldía.—Gestiones para establecer en Salamanca una academia militar general.

A las doce de la mañana volvió a posesionarse ayer, el señor Torres, de la Alcaldía.

Cesó, por esta circunstancia, en la interinidad presidencial del Ayuntamiento, el señor García Gómez.

Durante los cuatro días que el señor García Gómez ha ejercido la Alcaldía, ha realizado una labor digna de sinceros aplausos.

Ha inspeccionado detenidamente todos los servicios municipales, dictando oportunas órdenes para rectificar algunas deficiencias.

Desde la gravedad alarmante que se inició en la enfermedad del llorado prelado, continuamente estuvo en conversación con el presidente del Cabildo, testimoniando de esta manera y haciéndose a la vez intérprete de los sentimientos de cariño del pueblo de Salamanca para su prelado.

A los pocos momentos de encargarse nuevamente de la Alcaldía el señor Torres, recibió al pleno de la Cámara de la Propiedad Urbana, presidido por el señor García Romo, quien le hizo entrega de las conclusiones aprobadas en la asamblea nacional de Cámaras efectuada en Madrid, que se relacionan con la propiedad urbana.

Esto dió motivo al señor García Romo para pronunciar un breve discurso, documentado y certero, acerca de la política económica que debe practicar el Ayuntamiento respecto a dicha propiedad.

El señor Torres se mostró conforme con las manifestaciones del presidente de la Cámara de la Propiedad, deslizando afirmaciones de verdadera importancia, acerca de la institución, de algunos impuestos que afectan gravemente a la propiedad urbana, por otros que cuya implantación acogería con agrado la opinión pública.

Recabó la cooperación de la Cámara para la confección del próximo presupuesto municipal, recibiendo la promesa de que tendrá el Consistorio la asistencia de la Cámara para cuanto requieran las necesidades económicas de la ciudad.

Después el señor Torres nos habló de una importantísima gestión que había realizado en Madrid cerca del vocal del Directorio militar, general Navarro.

Dijonos que había conferenciado con este general extensamente sobre el proyecto de establecer en Salamanca la Academia militar general.

La idea fué acogida por el general Navarro con cariño, ofreciendo su concurso para que fuera una realidad.

A este fin, el Ayuntamiento de Salamanca solicitará enseguida se conceda el establecimiento de dicha Academia, para lo cual hará, seguramente, ofrecimientos de terrenos.

También intentó el alcalde ver los modelos de carros que emplea el Ayuntamiento de Madrid, para el transporte de las carnes, pero no pudo efectuar esta gestión por la premura del tiempo de que disponía.

Finalmente, terminó diciéndonos el señor Torres, que tenía el propósito de haber acompañado el cadáver del obispo de Salamanca desde Medina, pero al enterarme de que se había aplazado el traslado por 24 horas, decidió regresar a Salamanca.

Tributamos un aplauso cordial al alcalde por su gestión respecto a la Academia militar, pues con ello demuestra su interés por el fomento de los intereses salmantinos.

## “BOLETIN OFICIAL,”

Circular del Gobierno civil, concediendo autorización a la Alcaldía de Gejo de los Reyes, para dar batidas a los animales dañinos que merodean por aquel lugar.

Otra, sobre la autorización solicitada por don Agustín Barrado Fernández de la Mela, vecino de Madrid de las Altas Torres, para establecer una línea de servicio público de viajeros entre Madrid y Medina, Madrigal y Arévalo y Madrigal a Peñaranda.

Otra, sobre igual autorización, solicitada por don Manuel García Peña, vecino de Salamanca, para establecer una línea de servicio público de viajeros en-

tre el apeadero del Collado a Retortillo (bañeario).

Otra, sobre declaración de utilidad pública de un camino vecinal, de Tremedal a Villargordo, pasando por Puertitas.

Otra, sobre igual declaración de un camino vecinal de Armenteros al camino de Alba a Galinduste.

Anuncio del parque de Intendencia, de Valladolid, sobre adquisición de artículos de consumo.

Relación de fiscales municipales y suplentes de los partidos de Béjar, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Peñaranda, Salamanca, Seguros y Vitigudino.

Comisión mixta de Reclutamiento. Relación de prófugos.

## LA VIDA EN PEÑARANDA

La vida de la ciudad, la única fuente de ingresos que tiene, lo que la dió nombre tradicional a esta población, que se llamó—según hemos oído decir al ilustrado médico y publicista don Luis de Dios—Peñaranda del mercado, es el que se celebra semanalmente.

En todas las épocas del año, los productos eran vendidos en la plaza, y la aniciación que le daban era importantísima.

Los impuestos municipales vigentes han servido para que los compradores y almacenistas que van a los pueblos a adquirirlos, realicen más fácilmente las operaciones, por el margen de concierto.

El Municipio, sin duda, no vió, al aprobar los presupuestos, esta espina que clavaba en el corazón al mercado, restando en él vida.

Para subsanar este error padecido, puesto que antes que nada está la salvación de los pueblos, la junta de la Asociación de comerciantes e industriales de este pueblo, ha elevado a la comisión permanente municipal una respetuosa instancia, que, sin duda, será aceptada por los señores que la componen; pues su elevado criterio les hará comprender la justicia que encierra la petición, que es clamor de un pueblo que anhela el resurgimiento de su mercado tradicional, porque su decaimiento sería lamentabilísimo por todos los conceptos. Dice así:

«A la comisión permanente del Ayuntamiento de Peñaranda.

Nos dirigimos a ustedes, en nombre y representación de la Sociedad de comerciantes e industriales de Peñaranda y atendiendo principalmente las indicaciones y deseos de la mayoría de la sociedad, que está compuesta por todos los matriculados en esta ciudad, por los conceptos de Industria y Comercio.

Todos sabemos que la vida económica de Peñaranda está ligada de una manera decisiva con el mercado semanal, que tradicionalmente venimos celebrando, y es de interés primordial, lo mismo del Ayuntamiento que de las clases mercantiles, buscar los medios, por los cuales se aumente el producto que a esta ciudad pueda rendir en lo sucesivo dichos mercados.

Nosotros no podemos pedir la supresión completa de los impuestos que dificultan la venida de forasteros, porque nos hacemos cargo también de las necesidades económicas de nuestro Municipio, para salvar su vida municipal.

Dentro de esas necesidades y con un pequeño sacrificio (podíamos llamarle insignificante) en los ingresos normales del Ayuntamiento, podría fomentarse el mercado semanal, y creyéndonos a ustedes dispuestos a aprobar todas las proposiciones, en las cuales se beneficie la ciudad que actualmente representamos, nos permitimos (usando del derecho de petición que nos conceden las leyes) que acuerden lo siguiente:

1.º Que desde 1.º de Enero de 1925 no se cobre el impuesto de pesas y medidas, para ningún grano ni legumbres que vengan los jueves a esta ciudad.

2.º Que dicho día no se cobre tampoco el rodaje a los carros, teniendo en cuenta que dicho impuesto ha fracasado por imposibilidad de cobrarle a los automóbiles.

Favor que espera, etc. El presidente, V. Rui Pérez; el secretario, Gregorio Martín.»

Esta es, pues, la instancia sobre la que tiene que resolver referida comisión y de cuyo resultado dará noticia.

Dueñas.

## MINAS

El «Boletín Oficial» que la Dirección general de Minas publica mensualmente, se ocupa en su último número, de nuevas zonas cupríferas en Aragón; del aumento de producción de combustibles en nuestras cuencas carboníferas; de la constitución de cámaras oficiales mineras, en algunas provincias; de la petición, por algunos Ayuntamientos, de sondeos para alumbraamientos de aguas artesianas; de autorizaciones para la instalación de algunos talleres de pirotecnia; de concesiones de ferrocarriles mineros, y de disposiciones legales que han de observarse para el transporte por ferrocarriles mineros.

Entre las peticiones de sondeos para alumbraamientos de aguas artesianas, que se informan favorablemente, se encuentra la del Ayuntamiento de La Vellés y la del de Peñaranda, de esta provincia.

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

# “No es la tierra el centro de las almas,”

Peregrina ha sido la acción de ese comerciante de embutidos, de un pueblo de Ciudad Real, de quien cuentan los periódicos que, al conocer la noticia de que le había tocado el premio mayor en la lotería de Navidad, y al ver a sus convecinos congregados en los alrededores de su casa, para felicitarle, comenzó a arrojar desde una ventana jamones, chorizos, longanizas, tajajos de lomo, una lluvia, en fin, de sabrosos embutidos, que, según cuentan, no llegaban al suelo, porque eran recogidos ávidamente en el aire por los aldeanos.

De suponer es la alegre sorpresa de éstos y el holgorio que armarían al ver descender un maná tan suculento e inesperado; pero lo que no nos cuentan es la sorpresa de los estómagos de aquella pobre gente, acostumbrados a la borona y a insípidos comistrajos, al recibir un alimento tan desusado. Tal vez se sentirían confortados; pero quizá a muchos le serviría de indigestión, que no es para estómagos débiles al digerir alimentos tan grasos.

Y pensando en esto, se nos ocurre cómo recibiría el famélico pueblo español una hartazón de tantas cosas buenas, materiales y espirituales, de que tan necesitado se halla.

¿Qué ocurriría en España si, por arte de encantamiento, nos viéramos rodeados del bienestar que el progreso ocasiona?

¿Qué tal si viéramos el suelo patrio surcado por buenas carreteras, tejido por una red inmensa de ferrocarriles, sembrados los latifundios, explotadas las riquezas naturales y puestas a contribución todas las fuerzas productivas del país?

¿Qué pensaríamos si estas cosas acaeciesen? ¿Cómo las recibiría nuestro ánimo acostumbrado hasta ahora a lo absurdo e ilógico? ¿Nos creeríamos transportados a la fantástica edad de oro que tan bellamente describió don Quijote a los pastores? ¿Lo tendríamos por ilógico y absurdo? ¿Nos empacharía tanto bienestar? ¿Nos sabríamos aprovechar de ello?

Difícil es contestar. Así como no sabemos cómo habrán sentado a esos aldeanos manchegos los embutidos que pródigamente les arrojó su afortunado convecino, tampoco podemos predecir cómo nos sentaría a los españoles un estado de paz espiritual y de abundancia material.

Y, sin embargo, ese estado es el ideal de todos los pueblos y algunos lo han alcanzado y de él disfrutan. Verdad es que los que de tal gozan, lo deben al esfuerzo de todos y no a la sorpresa de un premio imprevisto.

¿Debemos los españoles esperar lo todo del milagro, o no sería mejor que cada uno, con su esfuerzo y buena voluntad, contribuyéramos a que fuera un hecho eso que tan fantástico nos parece?

Claro es que, como dijo el poeta, «no es la tierra el centro de las almas»; pero, mientras que en la tierra estemos, sin descuidar el prepararnos para otra vida mejor, de por fuerza hemos de preocuparnos por gozar aquí de un honrado bienestar, que puede ayudarnos también a conseguir fines más elevados, por lo mismo que nos libertaría de la desesperación, que suele ser consecuencia de la miseria y de la incultura.

A.

## LA VIDA EN LEDESMA

El monumento a Bretón y el aguinaldo del soldado.—Velada literaria musical. Otras noticias.

Ayer, domingo, a las nueve de la noche, se celebró, en el bonito teatro de la Palma, de esta villa, la velada literario-musical, organizada para contribuir a la erección del monumento al insigne músico salmantino don Tomás Bretón, y para el aguinaldo que el Ayuntamiento y pueblo de Ledesma envían a sus hijos que, formando parte del ejército de África, se encuentran defendiendo nuestra bandera en aquellas ingratas tierras.

El teatro ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades, hallándose adornado con profusión de banderolas de los colores nacionales y se hallaba literalmente ocupado por las más distinguidas familias ledesminas.

No damos nombres, por no incurrir en lamentables omisiones y por no robar a EL ADELANTO el espacio que para problemas y asuntos vitales viene destinando.

Dió comienzo la velada, interpretando la banda municipal de música, el pasacalle de «La Dolores», y seguidamente, el soldado licenciado recientemente, Julián Hernández Martín, y el joven Conrado M. Hernández, representaron, magistralmente por cierto, el monólogo en verso, original del poeta ledesmino don Cándido M. Salinas, «La Odisea de un abanderado español», recibiendo, tanto el autor como los actores, innumerables aplausos, como merecido premio a su labor.

A continuación, los niños Cándido Periañez y Víctor Villoria Palomero, interpretaron la «Serenata española», de Bretón, para violín y piano, recibiendo también nutridos y merecidos aplausos los precoces artistas, por su labor irrepachable e insospechada.

Puso fin a la primera parte de la velada un hermoso «Himno a Bretón», cuya letra se debe a la delicada pluma del laureado vate don Cándido R. Pinilla, arreglada para voces y quinteto por don Eugenio Periañez, siendo admirablemente cantado por las señoritas Teresa Martín, Amparo Gil, Pilar Díez, Carmen Periañez, Magdalena Guerra y Magdalena Silva, acompañada por los señores don Eugenio Periañez, don Enrique Alonso y Cándida Periañez y Consuelo Hernández (violines); don Vicente Hernández (piano); don Pedro Mayoral (saxofón); y Ramón Martín (flauta), recibiendo también muchos y muy merecidos aplausos.

En la segunda parte, fué ejecutada una bellísima selección de «La Verbena de la Palma», por los señores Periañez, Alonso y Hernández, y la bella joven, Dionisia J. del Campo, recitó con delicadeza insuperable, una bonita poesía del señor R. Pinilla, titulada «A Bretón», compuesta expresamente para el acto, y la misma señorita Dionisia J. del Campo, en unión de Teresa Martín y de los jóvenes Juan Manuel Cuevas, Julián Hernández y José Esteban, representaron el apropiado titulado «A la memoria de Bretón», compuesta también expresamente para esta velada por el señor Salinas, quien fué llamado a escena, cosechando nutridos aplausos, que compartió con los intérpretes de la obra.

Tercera parte.—Potpourri de varias zarzuelas, por los señores Periañez,

Alonso y Hernández, que se vieron obligados a repetir el número, en medio de una ovación entusiasta, poniéndose seguidamente en escena el sainete en dos actos, de Muñoz Seca, «Un drama de Calderón», interpretado por las señoritas Dionisia del Campo, Teresa Martín y Pilar Díez, que en sus respectivos papeles de Mary, Simona y Petra, rayaron a una altura insuperable; lo mismo puede, con justicia, afirmarse de la labor realizada por Juan Manuel Cuevas, que bordó su papel de Jorge; José Esteban, que del suyo de Calderón hizo una verdadera creación; Celso Periañez, que hizo un Luis inimitable, y César Paz, que en el suyo de sereno, nos convenció una vez más del concepto que de él tenemos de ser uno de los actores de más talla que conocemos.

Las ovaciones en esta parte, como en las demás de la velada, se sucedieron con gran frecuencia y adquirieron proporciones inusitadas al finalizar, con la inmortable jota de «La Dolores», ejecutada por la banda municipal de música y cantada, como solistas, por los jóvenes Aviano Sieto y Julián Hernández, y un escogido coro, del que formaban parte una veintena de jóvenes ledesminos de ambos sexos.

En uno de los intermedios, fué rifada una hermosísima bandeja de plata repujada en alto relieve, que correspondió al número 888, un sugestivo capicúa, del que resultó ser poseedor el conocido industrial, fabricante de Salamanca, don Manuel Silva López.

En resumen: la velada resultó, como habíamos anunciado, un rotundo éxito, artística y económicamente considerado, estando de enhorabuena sus iniciadores y organizadores.

Se nos asegura que la empresa Méndez, del teatro Bretón, de esa ciudad, ha tomado en arriendo el de la Palma, de esta villa, por dos años, y que en breve inaugurará atraentes sesiones de cine, quizá el día de Año Nuevo.

Mucho nos place que la noticia se confirme, y que la nueva empresa obtenga toda clase de beneficios, a la par que nos recree con festejos escogidos, que nos hagan pasar la monótona temporada invernal lo más amenamente posible.

Nuestro buen amigo y paisano D. Heracio Sánchez Simón, que en las últimas oposiciones a Telégrafos, obtuvo plaza, ha sido destinado a prestar sus servicios en Cádiz, para donde salió el 27 del actual. Félix viaje y prosperidad en el cargo.

—Regresó de Madrid, acompañada de su hermano Arturo, la bella señorita Pepa Rodríguez F. del Campo.

—Pasan en ésta unos días al lado de sus familias, don Francisco Gallego y señora, de Burgos; y los estudiantes, Francisco Sierra y Julián Moreno.

—También se encuentra entre nosotros, el rector del Colegio de San Ambrosio, don José Manuel Bartolomé.

—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, doña Josefa Salinas, esposa de nuestro buen amigo fabricante de curtidos, don Hermenegildo Gómez. Nuestra enhorabuena.

—Han sido nombrados fiscal y suplente de esta villa, el letrado don Antonio

## LOS REYES MAGOS

traen este año el modelo D del

## CINE PATHE-BABY

Preparado para películas de 20 metros y una gran colección de las mismas.

PRECIO DEL APARATO, PESETAS 225

Proyecciones y exposición:

CASA MONTERO - RUA, 26

VENTAS AL CONTADO — VENTAS A PLAZOS

h 4 E. mls y d

Instal, y el propietario don Bernardino Gomez, a quienes tambien enviarnos nuestra enhorabuena, deseandoles grandes aciertos en el ejercicio de sus respectivos cargos.

Y ahora, a todos les deseo feliz salida y entrada de año.

El corresponsal.  
Ledesma, 29 Diciembre 1923.

# RAPIDA

Leí con verdadera delectación el brillante y documentado artículo, original del arquitecto salmantino don Jenaro de No, sobre el castillo de Sanfelices, persona cultísima y que respondió con creces y exquisita cortesía al llamamiento que le hicimos desde las columnas de EL ADELANTO.

Después de estimar y agradecer la atención del señor No y quitando los elogios que a nosotros inmerecidamente nos tributaba, tenemos que alabar en justicia el trabajo de este distinguido arquitecto—sin metáforas ni retruécanos—en estilo florido, en prosa limpia, sin limaduras de ninguna clase, hizo una descripción del castillo completamente admirable.

Nos consta, que en San Felices causó gratísima impresión el artículo del señor No, habiendo sido favorablemente comentado entre los muchísimos lectores que allí cuenta EL ADELANTO.

Mucho nos complacería que la intervención de persona tan autorizada, fuera motivo para que entrara en una nueva fase este olvidado asunto del castillo y que el Ayuntamiento haya reflexionado, persuadiéndose a sí mismo, no debe pasar más tiempo sin hacer suya esta fortaleza, digna en la parte que queda de su conservación y custodia.

Hay alguna dificultad invencible para que el Ayuntamiento no pueda hacer la adquisición del castillo?

Entendemos que no. El propietario, don Agustín Vieira, activo y simpático industrial de aquella villa, está dispuesto a su enajenación en condiciones ventajosas al Ayuntamiento que a cualquier particular; cuantas veces le hemos interrogado sobre la venta del castillo, nos ha respondido: que no tiene más interés que sea la Corporación la que lo adquiera, «sin que exija gollerías, ni mucho menos, como precio del mismo».

Si así es, como nosotros no dudamos, «no hay cuestión a resolver, el contrato» y «la escritura»; pues sería sensible se sacara a relucir, en este caso, la falta de economías en el Municipio.

Castor Manzanera (alcalde), Manuel Escudero y Ubaldo Manzanera, forman la comisión permanente de aquel Ayuntamiento, propietarios ricos; hombres amantes de los prestigios de su pueblo, han de interesarse porque la torre gallarda

y soberbia pase a ser propiedad de la colectividad.

Ahora está en Sanfelices pasando unos días don Francisco Núñez Hernández, defensor incansable de estos vestigios, y que ya en las columnas de EL ADELANTO se ocupó del castillo, diciendo era obra de humanidad el arrancar el dominio de la fortaleza a su dueño, para que se conservara intacta a través de los siglos. Ahora puede intervenir más de cerca para resolver.

Sanfelices, sin el castillo, no acertamos a definirlo. Perdida la idea de su adquisición, pensaríamos en la falta de amor a nuestros antepasados y a su brillante historia.

B. Moreno.

Vitigudino XII 924.

DE QUI Y DE ALLA

## Las "toilettes" de la emperatriz Josefina

Pocas mujeres habrán gastado tanto como gastaba en sus "toilettes" la Emperatriz Josefina, la primera esposa de Napoleón.

Solía levantarse hacia las nueve, y dedicaba toda la mañana al cuidado minucioso de su tocado.

Para que escogiese lo que había de ponerse durante el día, le presentaban grandes cestos colmados de ropa blanca, de vestidos, de sombreros, de chalets...

Los chalets de la emperatriz! Poseía trescientos o cuatrocientos, y cada mañana cubría sus hombros con uno diferente.

A veces, Napoleón estimaba que el chal la tapaba demasiado, y se lo quitaba y lo arrojaba al suelo o al fuego. Entonces Josefina se hacía llevar otro.

Los chalets eran su manía. Compraba cuantos la proponían sin reparar en el precio.

Cambiaba de ropa interior tres veces al día: sus medias no le servían más que una sola vez.

Todos los meses pasaba revista a su guardarropa y regalaba a sus camareras no sólo lo que le parecía pasado de moda, sino hasta vestidos que aún no se había puesto, pero que ya no le agradaban.

La cifra de sus gastos subía continuamente: 650.000 a 750.000 francos.

Todo lo que era bello y costoso la tentaba. Compraba por el placer de comprar.

Adoraba las joyas, y las tenía espléndidas.

En 1866 sus gastos de «toilette» llegaron a seis millones de francos. (¡Y en aquellos tiempos!)

Su afición a gastar hacía de Josefina fácil presa de la avaricia insaciable de infinidad de mercaderes, que encontraban siempre la manera de llegar hasta ella.

Modistas, vendedores de ropa blanca,

# TEATRO BRETON

EMPRESA MENDEZ — CINEMATOGRAFO DE MODA

HOY, MIERCOLES, 31 DE DICIEMBRE; HOY

A las seis y media y a las diez y cuarto. programa monstruo.

- 1.º Revista PATHE, número 52.
- 2.º ¡SENSACIONAL ESTRENO! de la hermosísima producción cinematográfica en cinco grandes partes,

**EL PAVO REAL (MADAME PEACOCK)**

por la escultural y bella actriz ALLA NAZIMOVA.

- 3.º La divertidísima cinta cómica en dos partes.

**FLORIAN DA EN EL BLANCO**  
Butaca, 0,75. General, 0,25.

Mañana, cuatro grandes funciones. SIGUIENDO A LA MUERTE por Charles Jones, magistral película de aventuras. El sábado, NERON, maravilloso espectáculo de la antigua Roma, con la visión de los cristianos arrojados a las fieras y el colosal incendio de Roma.

joyeros, perfumistas, etc., rebotaban en sus habitaciones.

De la mañana a la noche pasaban ante los ojos de la emperatriz centenares de cosas bellas, y ella compraba, y compraba a precios fabulosos.

En vano el emperador daba órdenes severas para impedir la invasión de aquellos parásitos en las habitaciones imperiales. La codicia de los mercaderes vencía y saltaba todas las barreras.

TEMPORADA de VERANO de 1925



¿Qué novilleros deben formar el cartel?

Firma del votante.

# NOTICIAS

Hoy, día 31, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar, en el Colegio de las reverendas madres Dominicas (portuguesas), el reparto, a los pobres, de ropas y juguetes.

Se invita a todas las rosaristas.

Doña María Hoyos ha donado a la Asociación contra la Mendicidad, 5 pesetas, y los señores Pérez y Paradinas diez bonos para diez kilos de pan.

José María González, cabo del botiquín del tercer tabor de Regulares de Alhucemas, número 5, desde Segangan (Melilla), nos escribe solicitando madrina de guerra.

DON JAIME DE OLOARTUA Y ARANA, Juez de primera Instancia de Salamanca y su partido,

Hago saber: Que don Arturo Hernández Yáñez, Procurador de los Tribunales y Juegado de este partido, ha cesado en expresado cargo por haber fallecido el día primero del corriente mes y año, y habiendo acudido a este Juzgado don Rufo Ruiz Durán y don Anastasio Durán Martín, vecinos de esta capital, incoando el oportuno expediente para que en su día les sea devuelta la fianza que para el ejercicio de dicho cargo tenía constituida el finado, por ser dueños de ella, se anuncia el cese en su cargo de dicho señor, por medio del presente edicto, que se insertará en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en los periódicos locales, EL ADELANTO, «La Gaceta Regional» y «La Voz de Castilla», conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Poder judicial en su artículo 884, para que en el término de seis meses, contados desde la publicación del presente en expresados periódicos, puedan hacerse las reclamaciones que contra dicho Procurador hubiere.

Dado en Salamanca, a veintinueve de Diciembre de mil novecientos veinticuatro.—El juez, don Jaime de Oloartua; el secretario, Rafael R. de la Cuesta

1-1

Nos dicen de Calvarrasa de Arriba que varios jóvenes aficionados al arte

escénico, dirigidos por don Adrián Pablos, proyectan celebrar para hoy y para mañana funciones teatrales que prometen verse muy concurridas, y en las que se representarán la famosa obra «El mayor monstruo, los celos», y el aplaudido juguete cómico «Perecito».

El conocido y honrado industrial de esta plaza don Félix Carbajosa Rico, propietario del Gran Bar del Armuña, nos ruega hagamos constar que no es él el armuña que ha intervenido en el suceso de la supuesta estafa de que ayer dábamos cuenta.

Queda complacido nuestro comunicante, aunque su solvencia moral no necesitaba de tales aclaraciones.

Anteayer, a causa de un doble cambio de agujas, descarriló en Béjar la máquina y tender de un tren de mercancías.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

La acreditada entidad comercial de esta plaza Pérez y Paradinas, siguiendo una tradicional costumbre de repartir limosnas al empezar el año, ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos cinco bonos de pan para distribuirlos entre nuestros pobres predilectos.

CARTA ABIERTA

Contestando a don Dionisio García, de Villavieja de Yeltes

Con extraordinaria satisfacción he leído el artículo que EL ADELANTO del día 24 publica firmado por citado señor, refiriéndose al homenaje tributado al benemérito maestro nacional, don Jorge Moro Estévez, con motivo de su jubilación en Santibáñez de Béjar.

Nada más grande en este mundo para un funcionario, que al cesar en el desempeño de su misión, por cumplimiento de la edad reglamentaria u otra causa de fuerza mayor, se le demuestre públicamente que ha cumplido como bueno.

Esta demostración es el documento calificativo, mejor dicho, es el título que el pueblo constituido en tribunal soberano le expide, para que ufano, orgulloso, le ostente en el resto de su ya corta vida y tranquilamente descienda su cuerpo al sepulcro para que la tierra le guarde en sus entrañas como preciado tesoro, y su alma grande pase a ocupar un puesto en la mansión de los justos.

Esto solamente ha querido el pueblo de Santibáñez de Béjar, organizando el más humilde de los homenajes al que fue su maestro durante más de cuarenta años, y, por tanto, de la generación presente.

No se halla satisfecho Santibáñez aún con la lucha, por cuanto solicitó debidamente se concediera a tan digno maestro la preciada condecoración de la Cruz de Alfonso XII, como recompensa a su esforzada labor, y el expediente ya creo duerme el sueño eterno, sin que por mi mente pase haya nadie que a ello se oponga.

Todo cuanto se haga por ensalzar la figura del maestro don Jorge Moro Estévez, resulta pequeño, pues a más de ser la honra del magisterio, es una gloria de España, toda vez que con maestros como este, la nación tiene que colocarse necesariamente al máximo nivel cultural y engrandecimiento.

Y para terminar estas cartillas, doy las gracias más expresivas (que ha sido el objeto de ellas), en nombre de Santibáñez de Béjar, a don Dionisio García, por los inmerecidos elogios que del pueblo se ha dignado hacer en su bien escrito artículo.

Demostrio González Briz.

Discípulo de don Jorge Moro

Santibáñez de Béjar, 29 de Diciembre de 1924.

# TEATRO \* LICEO

HOY; MIERCOLES — COMPAÑIA RODRIGO

¡¡ GRAN SUCESO !!

FORMIDABLE ESTRENO del primer sainete de la ya ilustre escritora doña Pilar Millán Astray,

# EL JURAMENTO DE LA PRIMOROSA

EL MAYOR EXITO DE ESTE AÑO EN EL TEATRO DE LA PRINCESA

## Grandes saldos de pañería y lanería

Excepcional rebaja de todos los artículos de algodón.

## ¡Precios de ocasión!

Vichys 4/4 a 60 céntimos.—Panas, desde 3 pesetas. La mejor calidad, a 5 pesetas.—Fantasía de invierno, a una peseta. Lanas para vestidos, 90 centímetros, a 2 pesetas.

Género de punto a precios de fábrica.

Centenares de artículos cuya baja oscila del 30 al 40 por ciento.

Mantas, pellizas, abrigos, mantones.

Una visita a nuestros Grandes Almacenes es siempre agradable.

# Pérez y Paradinas



## Holland América Line.

ROTTERDAM

Servicio Cuba-México.

Próximas salidas de VIGO para los puertos de LA HABANA, VERACRUZ y TAMPIO:

- De Bilbao, 4 de Enero de 1925; de Santander, el 5; de Gijón, el 6; de Coruña, el 7; de Vigo, el 8, el vapor LEERDAM.
- De Bilbao, el 27 Enero; de Santander, el 28; de Gijón, el 29; de Coruña, el 30; de Vigo, el 31, el vapor SPAARNDAM.
- De Bilbao, el 17 Febrero; de Santander, el 18; de Gijón, el 19; de Coruña, el 20; de Vigo, el 21, el vapor MAASDAM.
- De Bilbao, el 10 de Marzo; de Santander, el 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13; de Vigo, el 14, el vapor EDAM.

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase: Habana, 539,50; Veracruz y Tampico, 582,75 (incluidos todos los impuestos).

Para informes, dirigirse a los agentes señores JOAQUIN DAVILA y Cp.ª, VIGO, y señores Viuda e Hijos de Antonio López de Haro, Gijón.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase, son acomodados en camarotes de 2, 4 y 6 literas, completamente independientes.

## Gran hotel, restaurant y café PASAJE

Sa sirven banquetes, bodas y lunches.

RESTAURANT.—El comedor más amplio. Selección. Cubiertos a la carta, con extensa y variada lista de platos. Baños diarios. Se sirven cubiertos y raciones a domicilio. Precios especiales.

CAFE.—A la cabeza cargo de esta sección (pabellones bajos), le interesa hacer constar que ha mejorado notablemente el servicio y la calidad del café, sirviéndolo puro y de las mejores marcas: Moka, Caracollo y Puerto Rico.

Todas las noches conciertos musicales dirigidos por el reputado maestro don Hilario Goynechea, interpretándose escogidos programas.

Propietario: Gregorio Barragán. Plaza Mayor, 59, PASAJE

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad.

Zamora, 27, e Isabelas, 1. en Edificio de su propiedad.

## Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881, SUBCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

- Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento.
- Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
- Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.
- Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

El Consejo de Administración está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Núñez Izquierdo; don Manuel González Calzada; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Artega; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Ibáñez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Ángel Llorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gordo Centenera; don Emilio Román Retuerto; y don Nicolás Rodríguez Aniceto.



## SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

### Hamburgo Sub-americana

LINEA EXTRA-RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

- El 12 de Enero de 1925, Cap. Polonia.
- El 26 de Enero, Cap Norte.
- El 5 de Febrero, Monte Sarmiento.

Precio en tercera clase, 482,80 pesetas. Idem idem en camarotes de los vapores «Cap Norte» y «Monte Sarmiento», 502,80. Idem idem preferencia del «Cap Polonia», 632,80.

LINEA DIRECTA: De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

El 2 de Marzo, La Coruña. Precio en tercera clase, 462,80 pesetas; en tercera clase, en camarotes, 482,80

### Hamburgo América Linie

LINEA RAPIDA: De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires.

- El 16 de Enero de 1925, Württemberg.
- El 12 de Febrero, Baden.
- Precio en tercera clase, 482,80 pesetas; tercera en camarote, 502,80.

Línea rápida.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

El 16 de Enero de 1925, Holsatia. El 26 de Febrero, Toledo. Precio en tercera para Habana, 539,50 pesetas; idem idem para Veracruz y Tampico, 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

Importantes.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase, instalaciones modelo y poseen amplios comedores y suntuosas cubiertas de pasaje para todos los pasajeros.

Es necesario que todos los viajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley de emigración.

Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO

AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

La presencia del general Castro Girona en Madrid, no tiene carácter oficial.

## El general Primo de Rivera ha vuelto a aplazar su viaje a Madrid hasta la segunda quincena del mes de Enero.

Madrid, 30 (12 noche).

### Reunión del Directorio.

#### Tranquilidad en Marruecos.

Madrid.—A las nueve de la noche terminó la reunión celebrada por el Directorio militar.

A la salida, el general Vallespina dijo que en Marruecos no ocurría novedad alguna.

Agregó que de recibirse alguna noticia de importancia, la comunicaría en el parte de madrugada.

En la línea de Tánger a Tetuán, continuó diciendo, se ha conseguido restablecer la circulación.

El subsecretario de Gracia y Justicia dió cuenta de indultos de penas correccionales y de un decreto anunciando la provisión de una plaza en el ministerio de Gracia y Justicia.

El de Guerra informó de varios ascensos, aprobándolos el Directorio, de acuerdo con el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El general Vallespina terminó despidiéndose con la consabida frase de: «Y, nada más, señores».

### Primo de Rivera ha aplazado su viaje a Madrid.

#### Vendrá para últimos de Enero.

Madrid.—El presidente del Directorio militar y alto comisario del ejército de Africa, ha aplazado su viaje a Madrid.

Se sabe que vendrá para la segunda quincena de Enero, si antes no surgen motivos que se lo impidan.

### Llegada del general Castro Girona.

#### Su presencia en Madrid, no tiene carácter oficial.

Madrid.—En el expreso de esta mañana llegó el general Castro Girona, cuyo viaje ya se había anunciado.

Alrededor de la llegada a Madrid del general Castro Girona, se habían hecho algunos comentarios; sin embargo, carecen de fundamento, pues, como es sabido, sólo viene a Madrid para asuntos puramente particulares.

### OTRAS NOTICIAS

#### Visitas al marqués de Magaz.

Madrid.—Hoy visitó al presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, el gobernador de Madrid, conde de Peñalver.

También le visitó despachando con él el subsecretario de Hacienda.

#### El general Burguete en la presidencia.

Madrid.—Esta tarde, antes de celebrarse la reunión del Directorio, visitó a los vocales el general Burguete, conversando con ellos.

#### La protección a la industria textil.

Madrid.—Al salir esta noche de Presidencia el presidente del Consejo de Economía Nacional, señor Castedo, habló brevemente con los periodistas. Dijo a éstos que había asistido a una parte de la reunión del Directorio.

Añadió que en el seno del Consejo de Economía Nacional, se estudiaba un proyecto de ensayo para la protección de la industria textil, dada la aguda crisis por que atraviesa.

La protección se estudia bajo el sentido de otorgar compensaciones facultando la exportación.

#### Una disposición de Guerra.

Madrid.—El Ministerio de la Guerra ha publicado una circular...

mejorado las circunstancias en Africa, se reforma el cuadro de eventualidades.

Este constará en lo sucesivo de los siguientes oficiales.

Infantería: un teniente coronel, tres comandantes, ocho capitanes, diez y seis subalternos.

Caballería: un comandante, cuatro capitanes y ocho subalternos.

Artillería: dos capitanes y cuatro subalternos.

Ingenieros: un capitán y dos tenientes.

Intendencia: Un capitán, dos subalternos, tres auxiliares.

Sanidad: Tres capitanes, tres tenientes.

Dice también la circular que deberán ser licenciados los reclutas que hayan cumplido ya su servicio, repatriándoles a la península por orden de antigüedad y de servicios en Africa.

#### Un fallecimiento.

Madrid.—Ha fallecido el veterano y consecuente republicano don Modesto Moyrón.

Figuró en todas las organizaciones republicanas de los últimos años del pasado siglo.

Era hombre de clara inteligencia y excepcionales cualidades intelectuales.

Periodista de gran ingenio y sutileza, dejó en la prensa una labor extensa y de reconocido mérito, distinguiéndose por sus campañas contra las Diputaciones provinciales.

#### El partido entre el Athletic y el Bolcluban.

Madrid.—En el Estadium Metropolitano se ha celebrado un encuentro entre el Bolcluban, de Dinamarca, y el Athletic, de Madrid.

El partido fué interesante, haciéndose jugadas de gran precisión, que hicieron aplaudir a los espectadores.

En el primer tiempo dominaron los madrileños, desarrollando bonitas jugadas, y en el segundo, los dinamarqueses, con algunas arrancadas de los atléticos, que pusieron en peligro la meta dinamarquesa.

Este partido, como se recordará, estaba anunciado para el domingo pasado, pero el mal estado del campo impidió que se celebrase.

Hoy, la inseguridad del tiempo ha hecho que la concurrencia no fuese todo lo numerosa que se esperaba; sin embargo, el amplio Estadium Metropolitano se vió concurridísimo.

Los jugadores fueron muy aplaudidos, causando buena impresión en el público.

El partido terminó empatando a dos.

#### Cese de un delegado gubernativo.

Madrid.—La presidencia del Directorio militar ha ordenado el cese en el cargo de delegado gubernativo de Ordenes (Coruña), del comandante de la reserva de caballería don Juan Méndez García.

#### La asamblea del Magisterio, aplazada.

Madrid.—El Comité de la Confederación Nacional de Maestros, ha decidido aplazar la asamblea que había de celebrarse el 29 y 30 del corriente mes sin plazo definido.

#### El Banco Peninsular Hipotecario, reanuda sus operaciones.

Madrid.—El Consejo del Banco Peninsular Hipotecario, ha publicado una nota en los periódicos anunciando que firmado un convenio con sus acreedores, que comenzará a regir desde primero de Enero reanuda sus operaciones al público.

### También se aplaza, hasta el día 6, la ceremonia de la entrega de la bandera a los Regulares de Tetuán. -- Otras noticias.

#### Hombre arrollado por el tren.

Madrid.—En la vía férrea de Zaragoza, fué hallado el cadáver de un hombre completamente destruido.

Por los papeles que se le encontraron en las ropas que vestía, se pudo identificarle.

Se llama Bernardino González y González.

Un interventor dijo que era muy probable que se hubiera caído del mercancías 228 de la línea de Guadalajara.

#### Nuevo juez de Béjar.

Madrid.—Ha sido nombrado juez de primera instancia de Béjar, don Graciano Guijarro y García de la Rosa, según parece, en la firma de Gracia y Justicia de hoy.

Este señor se hallaba en la situación de excedente.

#### El conflicto de los carniceros en El Escorial.

Madrid.—La Junta de Abastos ha publicado una nota diciendo que ha quedado resuelto el conflicto planteado por los tablajeros de San Lorenzo de El Escorial.

A raíz del conflicto de Madrid, solicitaron los tablajeros del Escorial el aumento del precio de la carne, que les fué denegado por la Junta provincial de Abastos.

Los tablajeros del Escorial han desistido de su propósito, volviendo a vender la carne al precio de antes.

#### El día en Barcelona.

##### La inauguración del Metropolitano.

Barcelona.—En el expreso de esta mañana llegó el infante don Fernando, que, como es sabido, viene a inaugurar el primer trozo del Metropolitano.

A la cola del expreso había sido enganchado el break de la casa real que ocupaban el infante el general Vives, el marqués de Gamazo, y el director de Obras públicas.

El alcalde, con el Ayuntamiento, acudió a la estación para recibir al infante.

Al descender éste del tren, le dió la bienvenida. Una compañía del regimiento de Badajoz le rindió honores.

A continuación, después de saludar a las autoridades, se trasladó en automóvil a la Capitanía.

Después de conferenciar con el general Barrera se trasladó a la plaza de Cataluña para inaugurar el primer trozo del Metropolitano.

A las once y diez minutos llegaba el infante don Fernando a la estación del Metropolitano, donde se había de celebrar el acto de la inauguración.

En una de las vías estaba formado un tren con cuatro vagones.

El primero lo ocupó el infante, con las autoridades, y los tres restantes los invitados.

El recorrido del trozo se hizo con toda felicidad.

#### Aplazamiento de una vista causa

Barcelona.—Ha sido aplazada la vista de la causa seguida contra Juan López Anyera, Luis Martín Ruiz y Pablo Cortaza, por disparo y lesiones.

#### Hallazgo de un niño estrangulado.

Barcelona.—La Guardia civil encontró en la línea del Norte el cadáver de un niño recién nacido, que presentaba síntomas de muerte por estrangulación.

Se hacen gestiones para averiguar quiénes sean los autores de este infanticidio.

#### Periodista detenido.

Zaragoza.—El gobernador, al recibir hoy a los periodistas, manifestó que había ordenado la detención y el traslado a Zaragoza del periódico «La Unión», que se publica en Tarazona, con motivo de haber publicado un artículo titulado «El retorno de Blasco Ibáñez».

En este artículo se decían frases injuriosas al rey y a las instituciones y se hacía una elogiosa apología de Blasco Ibáñez.

#### Noticias de Africa.

##### Robo de ganados.

Melilla.—Un grupo de indígenas amigos, que se dedicaban a cuidar del ganado en las inmediaciones de un poblado próximo, fué sorprendido por un nutrido grupo de indígenas rebeldes, que se apoderaron del ganado.

Inmediatamente salieron fuerzas de la posición, consiguiendo rescatar el ganado.

En las inmediaciones de Lain Yera, un grupo de rebeldes fué dispersado por nuestras fuerzas.

##### Bombardeos.

Tetuán.—La escuadrilla de servicio de aviación bombardeó los poblados de Regaia y Ben Karrik.

##### La reorganización del Tercio.

Tetuán.—Se ha anunciado como muy segura, la reorganización del Tercio Extranjero.

##### La entrega de la bandera de los Regulares.

Tetuán.—Por indicación del alto comisario se ha aplazado la ceremonia de la entrega de la bandera de Regulares.

Se celebrará el día 6 y asistirá el general Primo de Rivera.

#### RIVERA

Madrid, 31 (2 madrugada).

### El día en provincias

#### Hecho novelesco referente a un soldado.—Su muerte.

Cádiz.—Toda la prensa local publica extensas informaciones sobre un hecho novelesco, del que es autor un soldado llamado Cecilio Diego Sánchez, natural de Cataleja, provincia de Segovia, perteneciente al grupo de Ingenieros Zapadores, cuya plana mayor reside en Madrid.

El soldado Cecilio ingresó en este hospital el 4 de Noviembre último, procedente de la zona de Larache.

Estaba herido el infortunado soldado de un balazo, con orificio de entrada por la nariz y de salida por la región occipital, con fractura del cráneo.

El pronóstico era gravísimo: a pesar de ello, no cesaba un momento Cecilio de llamar la atención de las damas enfermeras, pues conservaba íntegramente todas las facultades mentales.

Era de un carácter afable, cariñoso, y, a pesar de su estado de gravedad, ni un momento dejaba de manifestarse locuaz y cariñosísimo con todos.

Una mañana contó a las damas que le visitaban una curiosa historia.

Dijo, que en un pueblo cercano y próximo al en que vivían sus padres, encontraron éstos una ni-

ña abandonada, a la cual recogieron.

El juez, al ser inscrita en el Registro civil, le impuso el nombre de Manuela y de apellido Hernández.

Hoy, añadió, tiene diez y ocho años.

Como congeniaban bien los dos, llegó el momento en que apareció el amor. Entonces él marchó a Africa y ahora, al ver próximo su fin, pidió a las damas enfermeras el deseo de ver a Manuela.

Hoy, al entrar en el estado agónico, llegó la muchacha al hospital y contrajeron matrimonio en artículo mortis.

El soldado enfermo, a los pocos minutos de haber contraído matrimonio, falleció.

#### El faro viejo habilitado para el servicio marítimo.

Vigo.—A causa del formidable incendio que hace unos días destruyó por completo el faro del cabo Silleiro, ha comenzado a prestar servicio el faro viejo.

Por este motivo, la Jefatura de faros ruega e interesa de la prensa que se dé la mayor publicidad a la noticia, para que llegue al completo conocimiento de los navegantes.

#### Importantes declaraciones del general Rodríguez Pedré.

Barcelona.—Los periodistas hablaron extensamente con el vocal del Directorio militar, general Rodríguez Pedré.

—¿Quiere usted darnos alguna noticia?—dijeron al general.

—¡Pero si son ustedes los que han de darme a mí noticias!

—No, general.

—Usted viene ahora de Madrid y forma parte del Gobierno, que es quien está enterado de todo.

—Pues yo no sé nada, se lo aseguro a ustedes.

—Por lo menos, sabrá usted cuándo llega a la península el alto comisario y presidente del Directorio militar.

—Hombre, eso sí lo sé, aunque no oficialmente, sino por noticias particulares, recibidas del mismo marqués de Estella.

Si las cosas andan como hasta ahora, seguramente llegará a la península el general Primo de Rivera para las proximidades del día de Reyes.

Las cosas, repito, que marchan muy bien, no lo duden ustedes.

—¿Y volverá a Marruecos?

—Desde luego si las cosas marchan como hasta aquí, pasará algunos días en la península.

—¿De modo que el Directorio militar se halla y muestra francamente optimista respecto a la cuestión marroquí?

—Yo lo creo así, y supongo que no tardará mucho tiempo en que todo quede absolutamente arreglado.

Luego, añadió el general Rodríguez Pedré, vendrá la cuestión referente a las tropas que han de guarnecer las líneas, y las cuales serán integradas por elementos indígenas y voluntarios.

—¿Y qué hay de cierto en los rumores que circulan acerca del próximo advenimiento de un Gobierno civil?

—Nada, señores. No hay nada de cierto en cuanto se ha dicho y propalado sobre la próxima vuelta a un amplio constitucionalismo.

Nosotros estaremos en el Poder el tiempo que sea necesario, y espere a que el partido de Unión Patriótica se halle en condiciones para encargarse del Poder.

—¿Qué hay respecto a la supresión de delegados gubernativos?

—Está a punto de firmarse el de-

creto concerniente a este asunto.

De quinientos delegados gubernativos que hay actualmente en toda España, sólo quedarán unos ciento veinte.

#### Entre paisanos y un soldado.

##### Terrible cuchillada.

Granada.—En la calle Elvira, unos paisanos cuestionaron con el soldado del regimiento de Córdoba, llamado Francisco Mata, el cual iba por dicha calle acompañando a una mujer de vida alegre.

El soldado sacó un cuchillo de grandes dimensiones, el mismo que, como ranchero, usaba, y asestó una terrible puñalada en la ingle al paisano José Lucas, que murió instantáneamente.

El desgraciado José había sido licenciado hace catorce días, y perteneció al grupo de Regulares de Larache.

#### Defenición del apoderado de Maera.—La madre del diestro, en libertad, y procesada. Arreglo amistoso con la mujer de Maera.

Sevilla.—Ayer fué detenido de orden judicial el apoderado del infortunado diestro Manuel García Maera, llamado Antonio Soto.

Motivó la detención el hecho de haber sacado éste de un Banco, por encargo de la madre de Maera, la cantidad de treinta y cinco mil duros.

Dicha cantidad se la dió a la madre del diestro.

Después de haber sido aclarado ante el Juzgado todo esto, Antonio Soto fué puesto en libertad.

La madre de Maera también ha sido puesta en libertad provisionalmente, quedando procesada.

Se le ha expuesto a la madre de Maera la conveniencia de un arreglo con la viuda, mediante la partición de los bienes del desgraciado Manuel García.

Ha sido aconsejado este arreglo por Sández Mejías.

La viuda de Maera es profesora de Instrucción pública, y desde que se separó de su marido ha vivido honradamente del fruto de su trabajo.

#### Federación de fabricantes

Bilbao.—Los fabricantes de conservas de toda España han celebrado una importante asamblea, y en ella se ha acordado la constitución de una entidad, denominada Federación de Fabricantes.

#### INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

##### Desbordamiento del Támesis.—Importantes daños.—Línea férrea arrastrada por las aguas.

Londres.—El Támesis continúa desbordado. Numerosos pueblos están completamente inundados y los daños son de consideración para la riqueza agrícola de todos los pueblos de la ribera.

Las aguas han arrastrado, en varios puntos de Irlanda y Escocia, numerosos enseres y mucho ganado.

También han arrastrado una línea ferroviaria.

Hasta ahora no se ha recibido ninguna noticia de haberse registrado desgracias personales.

#### Fallecimiento de un cardenal.

Roma.—El cardenal Giorgi, que se hallaba enfermo y se empeñó en asistir a la apertura de la Puerta Santa, falleció ayer.

#### Incendio en una fábrica de papel

Riga.—En la fábrica de papel de Stonia se ha declarado un violento incendio que la destruyó por completo.

LOS TEATROS

LICEO.—«Las de Ulloa», estrenada anoche en la sección de la tarde, aparte un incidente ocurrido entre una bellísima actriz y un espectador...

En nuestra opinión modestísima, la citada comedia, ni mejor ni peor que otras que se hacen poco menos que centenarias en los carteles...

Para hoy se anuncia el estreno del sainete en tres actos, original de doña Pilar Millán Astray, titulado «El juramento de la Primorosa»...

BRETON.—Ayer se dió la última y definitiva exhibición del gran cine drama de don Jacinto Benavente «Para toda la vida»...

Hoy se anuncia un programa extraordinario, a base de la magnífica producción, en cinco partes, «El pavo real» (Madame Meacock) interpretado por la escultural y bella artista Alla Nazimova...

El sábado nos obsequiará la empresa de este aristocrático teatro, con un film suntuoso, titulado «Nerón», que se desarrolla en la Roma antigua...

Como podrán ver nuestros lectores, son películas selectísimas, de éxito seguro.

MODERNO.—Se celebraron ayer las anunciadas funciones de cinematógrafo, siendo proyectado un escogido programa...

La empresa prepara nuevas actuaciones.

ECOS DIVERSOS

Animales favoritos

A los pocos que hayan exagerado el amor que se tiene a los animales en nuestros días...

En los viejos castillos feudales, las jornadas hubieran sido irresistibles si no hubiesen sido atenuadas por la presencia de perros o monjes...

Los halcones, fieles compañeros de las jóvenes castellanitas, no se separaban de ellas ni en sus largos paseos a caballo...

Esta moda era tan natural, que nadie se escandalizaba al ver, durante la misa, una de aquellas aves de rapiña volar y pararse encima del mismo altar.

Luis XI tenía para sus perros delicadas atenciones, vigilaba su alimentación y durante la noche los hacía dormir en su propia alcoba sobre riquísimos lechos de pluma.

Durante su última enfermedad, el monarca, presintiendo su próximo fin, se hallaba poseído de una infinita tristeza.

—También saludé en los pasados días a mis buenos amigos don Arturo Carbajosa y don Luis Hernández Elices, capitán y teniente, respectivamente, de carabineros.

partidarios. El cardenal Richelieu se distraía de las abrumadoras tareas del Gobierno con los juegos de sus pequeños Angoras...

Es muy conocida la historia de la gata de mademoiselle de Gourmay, a la cual otorgó una pensión de veinte libras.

DE FREGENEDA

Las fiestas de Navidad.—Marcha sentida. Para los soldados de Africa. Otras noticias

Con gran animación y alegría se han celebrado las fiestas de Navidad.

El día 24 por la noche, y siguiendo tradicionales costumbres, comparsas de niños y de mozos recorrieron el pueblo, deteniéndose a cantar a las puertas de no pocas casas...

A las doce se celebró la llamada misa del Gallo, con la iglesia aborrotada de fieles, cantándose, como en anteriores años, la misa de pastorela.

Al terminar ésta, se cantaron, acompañados de castañuelas, panderetas y gaitas, algunos villancitos. Ante el Portal de Belén, hecho con exquisito gusto en el altar de la Virgen de la Paz...

Hasta altas horas de la madrugada, discurrían por las calles algunas comparsas entonando hermosos cantares, propios de esta santa y poética noche.

Por la mañana, algunos individuos que durante la noche habían encontrado albergue en los templos de Baco, estaban bien preparados.

El día de Navidad se deslizó también en medio de la mayor alegría.

Hubo misa solemne por la mañana y rosario por la tarde.

Por la carretera hubo un animadísimo paseo, en el que lucieron la hermosura de sus rostros y la gentileza de su cuerpo...

Tanto por la tarde como por la noche hubo buenos bailes, tanto en Jasí Palé, como el Salón Pata, recientemente inaugurado.

Ha causado general sentimiento la marcha a Fuentes de Oñoro, del administrador de esta aduana, hasta no hace mucho principal de la provincia...

Fiel cumplidor de su deber, fué don Antonio, durante los muchos años que convivió con nosotros, un amigo de todos, dispuesto siempre a favorecer y hacer bien a cuantos podía hacérselo sin detrimento de los intereses a él confiados.

Fregeneda entera lamenta su ausencia, deseándole todo género de felicidades y de aciertos, ahora en Fuentes de Oñoro, y más tarde, donde sea destinado.

El día 6 del próximo Enero y con objeto de recaudar algunas pesetas para los hijos de este pueblo que en tierras Africanas luchan por al honor de la Patria...

Tuve el gusto de saludar días atrás en ésta, a las distinguidas y simpáticas señoras Dolores y Luisa Romo Silva, de Hinojosa de Duero.

—También saludé en los pasados días a mis buenos amigos don Arturo Carbajosa y don Luis Hernández Elices, capitán y teniente, respectivamente, de carabineros.

Alfredo Pérez Rebolio.

Fregeneda, 29 XII 1924.

ULTIMA HORA

Madrid, 31 (3 madrugada).

MAS NOTICIAS DE MADRID

«La Voz» ha sido suspendida.

Madrid.—El periódico «La Voz», de esta corte, publicó hace unos días en la sección de cuentos, uno firmado por el señor Aznar Navarro...

Como no fué enviado a la censura, le impusieron como castigo diez días de suspensión. El director del periódico visitó al Directorio y ha podido lograr que se reduzca la suspensión a tres días...

Otra «Voz» suspendida. Madrid.—También ha sido suspendido el periódico abulense «La Voz del Pueblo».

La compañía de Simó Raso estrena una obra de Linares Rivas. Madrid.—La compañía del teatro Lara, que tan acertadamente dirige el veterano y famoso actor Ricardo Simó Raso...

La obra está estupendamente escrita, lo que dió lugar a que los autores tuvieran que salir al palco escénico al final de los tres actos...

La interpretación por parte de la compañía, fué irreprochable. La estancia del infante don Fernando. Barcelona.—El infante don Fernando, en compañía del señor Rodríguez Pedré y del séquito, fueron obsequiados con un banquete en el Hotel Ritz.

A las seis menos cuarto visitaron la Casa de Socorro, instalada en el muelle. A las seis y cuarto llegaron al Ayuntamiento, donde tuvo lugar una recepción.

Después de ésta, conferenció don Fernando con el alcalde, señor barón de Viver. En el expreso regresó a Madrid. Rindió honores al infante una sección del regimiento de Alcántara.

Apreniendo a conducir un auto se cae al mar y parece ahogado. San Sebastián.—En Pasajes, cuando estaba realizando pruebas

de aprendizaje en la conducción de un automóvil, el armador de aquel muelle don Pedro Piriza, sin saber cómo, el vehículo tomó marcha atrás, yendo a caer con el conductor en el mar.

Horroroso incendio. San Sebastián.—En el pueblo de Hernandul se declaró un incendio en la casa de Bernardino Elizoran, que a los pocos minutos había destruido todo el inmueble.

El fuego amenazaba a la manzana de casas en que estaba enclavada la siniestrada. No se tiene noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Otro incendio. Parece una mujer carbonizada. León.—Comunican del pueblo de Busdongo, que en la casa de Concepción Bayon se declaró un incendio que redujo a cenizas el inmueble y pareció carbonizada la dueña.

Resultó con quemaduras gravísimas la vecina Josefa Gutiérrez. Conferencia del Dr. Marañón. Oviedo.—El catedrático de la Universidad de Madrid señor Marañón, dió en esta capital su anunciada conferencia.

Después fué obsequiado con un banquete. Llegada del gobernador. Motril.—A las once de la mañana llegó a Granada el gobernador civil señor Aramburu.

Bajas causadas al enemigo. Tetuán.—Ha sido bloqueada la cábila de Anyera, a la que se le han causado doscientos muertos y muchos heridos.

Un convoy. Tetuán.—Ha salido un convoy con víveres y municiones para la columna que manda el teniente coronel señor Franco.

Se conservará la posición de Medik. Tetuán.—El general Primo de Rivera ha ordenado que se respete la posesión, por nuestra parte, de la posición establecida en el Rincón de Medik, por ser un punto estratégico de extraordinaria importancia.

Protestas del Gobierno griego contra el turco. Atenas.—El Gobierno griego ha

enviado nueva protesta al Gobierno turco, por la confiscación de las propiedades de que han sido víctimas por parte de este Gobierno no los súbditos griegos residentes en Constantinopla.

Naufragio del vapor italiano «Gini Amaro».

San Francisco de California.—El vapor italiano «Gini Amaro», de ocho mil seiscientos toneladas, ha naufragado en aguas del Pacífico.

La tripulación fué salvada por un vapor norteamericano. Se asegura que Troski ha sido encarcelado en Cremlin.

Berlín.—Viajeros procedentes de Moscú aseguran que Troski ha sido detenido y encarcelado en Cremlin.

Branqui, gravísimo. Stokolmo.—Los últimos partes facultativos referentes al estado del presidente del Consejo, señor Branqui, acusan un agravamiento en la enfermedad que padece.

El Gobierno de los Estados Unidos y las deudas de Francia. Washington.—Se dice que el Gobierno norteamericano ha pedido al Gobierno francés una declaración oficial y directa acerca del criterio que sustenta en lo referente a las deudas de este país con el primero.

El aplazamiento de la evacuación de Colonia. París.—Inglaterra no comparte la opinión de Francia en lo referente a la notificación al Reich sobre el aplazamiento de la evacuación de Colonia.

Francia quiere exponer en esta primera notificación las infracciones cometidas por Alemania. Inglaterra, por el contrario, opina que debe dejarse este asunto para otra nota, y a la primera darle un carácter meramente provisional.

El embajador de los Estados Unidos y Herriot. París.—El embajador de los Estados Unidos en esta capital, visitó al primer ministro francés, para hablar con él de la deuda que Francia tiene pendiente con su Gobierno.

Como es sabido, en la opinión americana causó gran impresión la no inclusión de esta deuda en los balances del Gobierno.

La política Alemana. Berlín.—Se asegura que el canciller señor Mars estará hoy de regreso en esta capital, y continuará las negociaciones para la formación de un Gobierno.

RIVERA

FOR ESOS MUNDOS

EXCENTRICIDADES

En Inglaterra, para alcanzar la inmortalidad, no hace falta ser un genio de las artes o de las letras, ni debilitarse la masa encéfalica buscando un invento salvador de la Humanidad...

Una mala acción aborrida a tiempo, puede ser para su autor el principio para convertirlo en un héroe popular, cuya memoria millones de gentes festejarán con entusiasmo.

El 5 de Noviembre fué el día de Guy Fawkes, el hombre que hace unos cuantos siglos intentó volar el Parlamento. Descubierta en el momento que iba a ejecutar su propósito, fué muerto como un criminal cualquiera...

Este día, para festejar la salvación del Parlamento, todos los niños, chicos y pobres, se dedicarán a quemar retardos, tracas, morteros, cohetes y toda clase de fuegos artificiales.

Por excepción permiten esofía a los chicos de clases modestas pdir unas perras a los transeúntes para gastarlas en fuegos artificiales.

Acostumbran para ello a fnar con trapos viejos un traje de hombre al que ponen una careta. Esa especie de espantapájaros, que sientan luep en una calle, sobre una caja de jabón, representan a Guy Fawkes.

A veces, a falta de un traje viejo que rellenar, son los mismos chicos los que, haciendo riguroso turno con la careta puesta, se sientan inmóviles sobre el viejo cajón, mientras los demás postulan.

Un gran pirotécnico ha manifestado que este año se han quemado más de un millón de libras (treinta y tantos millones de pesetas).

¡Y Guy Fawkes no tiene todavía una estatua a título de bienhechor público!

Una historia rocambolesca

Los ladrones devuelven a su propietario los brillantes de la colección de Julius Wernher.

Cuenta la prensa de Londres que los históricos brillantes de la colección del sir Julius Wernher, el «rey del diamante», que habían sido robados recientemente, han sido devueltos a su actual propietaria, Lady Sudlow.

La interesante información que con este motivo se hace, tiene caracteres de ser verdad, pues procede de Scotland Gard.

Parece ser que un rico coleccionista americano, muy viejo, en un viaje que hizo a Londres, con el único objeto de ver los brillantes de sir Julius, propuso a éste la compra, en una fabulosa cantidad, de la colección íntegra.

El propietario se negó a ello y el americano partió de Londres con el propósito de apropiarse de los brillantes, de cualquier manera.

De regreso a Nueva York, se entendió con los tres más hábiles ladrones de los Estados Unidos, los cuales, mediante la suma de 600.000 dólares, cobrando una tercera parte por adelantado, se comprometieron a entregarle la famosa colección.

Poco tiempo después de su posesión los brillantes habían sido robados de una manera misteriosa. Los ladrones volvieron poco después a Nueva York. Pero en esta ocasión el viejo coleccionista no fue víctima de una estúpida oferta, y conoció muy pronto que era imposible venderlos.

Los ladrones, por intermedio de terceras personas se comunicaron con la propietaria Lady Sudlow, viuda de Julius Wernher, y después de dilatadas negociaciones los brillantes han quedado devueltos.

Banco del Oeste de España. Domicilio social: Salamanca. Calle de Zamora, núm. 2 (edificio de su propiedad). Capital: 10.000.000 de pesetas. SUCURSALES: Béjar, Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Plasencia y Zafra. Principales operaciones que realiza este Establecimiento: Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados...

Compañía Naviera Stianes (Hugo Stianes Línea) HAMBURGO. Servicio regular de vapores en freos rápidos a nuestros puertos España y Sud América. PROXIMAS SALIDAS: de Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, 18 Enero. «APUS» admitiendo pasajeros de tercera clase con camarote y tercer clase. Precio del pasaje: Tercera clase de camarote, ptas. 482.80. Tercera usual, 462.80. En estos buques la acomodación en tercera clase es insuperable. El pasaje tiene a su disposición el precioso camarote con lujoso servicio y sala de recreo para señoras y caballeros. La gran afluencia de viajeros que para sus viajes a Sud América utiliza estos trasatlánticos, es más que suficiente prueba de las inmejorables condiciones de comodidad que ofrecen a los mismos, tanto en cámara como en tercera clase. Siendo limitado el número de camarotes disponibles, se ruega pedir en reserva con la mayor anticipación. Para toda clase de información sobre precios de pasajes, documentación necesaria para embarcar, etc., etc., dirigirse al agente general en España, MARIANO LLORENTE, Sección marítima, Núm. 2, VIGO. En Palencia los pasajeros de cámara pueden dirigirse a don Guillermo Quevedo Cortés, Avenida de la Argentina, 2.—Teléfono 134.

¡EH, OJO! -- VIUDA DE BONIFACIO ZAERA. Se liquidan, a precios baratísimos, las existencias de tejidos del comercio de la viuda de S. Mateos (antigua de Lobarinas), de cuyo traspaso me he hecho cargo. Precio fijo durante la liquidación. No dejéis de visitar esta casa. PLAZA DEL MERCADO, 52 Y 54. Casas en Ciudad-Rodrigo y Fuente de San Esteban.